

Informe Final Proyecto de Grado

Dahiana Correa Durango

Corporación universitaria Remington Sogamoso

Facultad de Ciencias Contables

Contaduría Pública

Consultorio Contable

03 de Septiembre de 2024

Informe Final Proyecto de Grado

Dahiana Correa Durango

Corporación universitaria Remington Sogamoso

Facultad de Ciencias Contables

Contaduría Pública

Directora: Derly Liesselle Patiño Rincón

Consultorio Contable

03 de Septiembre de 2024

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	4
2. Justificación.....	5
3. Metodología.....	6
a. Planteamiento del caso o problemática.	6
b. Análisis del caso o problemática por parte del estudiante.....	6
c. Supervisión y asesoría por parte del profesional contable.	6
d. Realización de la asesoría.	6
4. Marco legal.....	7
a. Estatuto Tributario.	7
b. Código de Ética.....	7
c. Código de comercio.	7
d. Protección de datos.....	7
5. Resumen de Asesorías.....	9
6. Asesorías.....	15
7. Conclusión.....	187
8. Anexos.....	188
9. Referencias bibliográficas.....	191

1. Introducción

De acuerdo a cifras oficiales publicadas por el departamento administrativo de estadísticas (DANE) se estimó que las microempresas en Colombia representaron para el año 2023 el 95.3% del tejido empresarial del país y de acuerdo a los resultados de la encuesta de micro negocios realizada por esta misma entidad en el año 2020 más del 60% no llevaban registros contables, no tenían registro de matrícula mercantil y no contaban con RUT, lo cual da como resultado que tengan una constitución deficiente que puede provocar su cierre a corto y mediano plazo.

Como agravante ante esta situación el ciudadano común posee muy poco conocimiento en materia tributaria y contable, esta desinformación conlleva a que se puedan presentar situaciones desfavorables ante entidades como la DIAN.

Por estas razones el objetivo de este proyecto de grado es brindar a los microempresarios asesoramiento contable y tributario enfocado en fortalecerlos como empresas, que puedan seguir creciendo en su respectiva área aportando en la economía del país y puedan permanecer constituidos como empresa por mucho tiempo; así como también fomentar en el ciudadano común las buenas prácticas contables y tributarias que le permitan cumplir con sus debidas obligaciones sin repercusiones desfavorables.

Resaltando de esta forma la importancia que tiene un asesoramiento contable y tributario oportuno y correcto que le permita al contribuyente tomar decisiones precisas.

2. Justificación

Es un hecho que no todos los contribuyentes pueden acceder a una asesoría profesional contable y tributaria o no identifican sus beneficios e importancia en primera instancia, es por esto que surge la oportunidad para nosotros como próximos profesionales contadores públicos de atender esta necesidad de orientar, acompañar ,asesorar contable y tributariamente a los que son potencialmente nuestros futuros clientes, poner en práctica los conocimientos adquiridos teóricamente a lo largo de la carrera y empezar a desarrollar criterio profesional y más allá de un beneficio personal profesional también está el poder apoyar a los microempresarios y ayudar al ciudadano común.

3. Metodología.

Para el correcto desarrollo de cada asesoría se realizaron los siguientes pasos:

a. Planteamiento del caso o problemática.

Se identifican las razones o problemáticas que presenta el contribuyente por las cuales solicita asistencia y servicio personalizado de asesoría, se pactan la fecha y hora de la asesoría así como también si esta se realizara de forma presencial o remota

b. Análisis del caso o problemática por parte del estudiante.

El estudiante debe poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos que adquirió a través de la carrera y expondrá la solución para el cada caso en particular

c. Supervisión y asesoría por parte del profesional contable.

El estudiante dará a conocer al docente encargado de la supervisión de las asesorías el caso en particular y la solución que planteo para este, así como también la normatividad y él porque de esta, posteriormente el docente aprobará o sugerirá posibles correcciones que se deban realizar, esto para garantizar que la asesoría se realizara de forma eficiente y la solución que se plantea al contribuyente es correcta.

d. Realización de la asesoría.

En este punto teniendo en cuenta el día hora y modalidad del encuentro se procede a realizar la debida orientación y asesoría al contribuyente, de igual forma se toman en cuenta

las apreciaciones que este pueda tener, de ser necesario se pactan nuevas reuniones de asesoría y se concluye si la asesoría se desarrolló de forma satisfactoria logrando solucionar su problemática

4. Marco legal.

Las normas que se tomaron en cuenta para el desarrollo de las asesorías son las siguientes:

a. Estatuto Tributario.

En el cual se establecen las obligaciones fiscales de todos los contribuyentes en nuestro país y en el cual se dictan las disposiciones a tener en cuenta para cada tributo

b. Código de Ética.

El cual se encuentra contenido en la ley 43 de 1990 que determina el conjunto de normas éticas que abarcan la profesión contable y bajo esta se ejerce nuestra labor.

c. Código de comercio.

Decreto 410 de 1971, el cual contiene toda la normatividad encargada de regular las operaciones mercantiles que se realizan en el país.

d. Protección de datos.

En acuerdo a la ley 1581 de 2012 o ley de protección de datos, todas las personas que solicitaron asistencia y servicio personalizado de asesoramiento contable del

consultorio CUR Sogamoso, se les garantizo su derecho a la privacidad de los datos que ellos de buena fe nos brindaron y se les aclaro que serán utilizados únicamente para fines educativos

5. Resumen de Asesorías.

N° de asesoría	Nombre o razón social	NIT	Problemática y solución propuesta
1	Panadería el Nogal	74322975	<p>Descripción: el señor Miguel Antonio Echeverría solicito asesoría sobre el uso de la herramienta de costos propuesta por la cámara de comercio de Sogamoso.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre el uso, manejo y aplicación de la herramienta de costos, de igual forma los beneficios que esta le puede brindar en su negocio, se le sugiere obtener un equipo de cómputo donde pueda ejecutarla.</p>
2	Panadería Pan y Café	74377024	<p>Descripción: el señor Fredy Alfonso Higuera solicito asesoría sobre el uso de la herramienta de costos propuesta por la cámara de comercio de Sogamoso.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre el uso, manejo y aplicación de la herramienta de costos, de igual forma los beneficios que esta le puede brindar en su negocio, se le sugiere obtener un equipo de cómputo donde pueda ejecutarla.</p>
3	Panadería Pan y Café	74377024	<p>Descripción: el señor Fredy Alfonso Higuera solicito asesoría sobre los aportes que debe realizar como empleador a sus trabajadores.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría</p>

			sobre los porcentajes que debe pagar el a sus trabajadores por concepto de prestaciones sociales y caja de compensación familiar, igualmente se le hace la debida relación de cómo se reflejan estos porcentajes en una nómina.
4	Panadería La Bendita	1055670606	<p>Descripción: el señor Jorge Andrés Vinchery solicito asesoría sobre el uso de la herramienta de costos propuesta por la cámara de comercio de Sogamoso.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre el uso, manejo y aplicación de la herramienta de costos, de igual forma los beneficios que esta le puede brindar en su negocio y que puede ejecutarla en su equipo cuando desee.</p>
5	Panadería Tortas y Ponqués para cada ocasión	79824423	<p>Descripción: el señor Fredy Alexander Parra solicito asesoría sobre el uso de la herramienta de costos propuesta por la cámara de comercio de Sogamoso.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre el uso, manejo y aplicación de la herramienta de costos, de igual forma los beneficios que esta le puede brindar en su negocio y se le sugiere adquirir equipo de cómputo para ejecutarla.</p>
6	Panadería el Nogal	74322975	<p>Descripción: la señora Miryam Martínez solicito asesoría sobre el uso de la herramienta de costos propuesta por la cámara de comercio de Sogamoso.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría</p>

			sobre el uso, manejo y aplicación de la herramienta de costos, de igual forma los beneficios que esta le puede brindar en su negocio.
7	Heladería Cono Mágico	1057581265	<p>Descripción: la señora Yadira Andrea Gutiérrez solicito asesoría sobre inscripción de Rut, obligaciones tributarias que pueda presentar su negocio ya que está comenzando, como realizar un inventario y llevar contabilidad básica.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre qué es y para qué sirve el Rut así como el proceso de inscripción por primera vez, se le indica cuales son los topes a tener en cuenta para los impuestos de IVA y renta de acuerdo a lo establecido en el estatuto tributario de los cuales por el momento no sería responsable, que puede iniciar llevando sus registros contables en un libro diario y se le sugieren algunas estrategias que puede poner en práctica para potenciar su negocio.</p>
8	Faisury Correa Durango	1121889461	<p>Descripción: la señora Faisury Correa Durango solicito asesoría tributaria sobre el impuesto de renta y complementarios ya que le llego a su correo una notificación en su correo personal por parte de la DIAN en el cual le indican que debe hacer su respectiva declaración por el año gravable 2022.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre que es el impuesto de renta y complementarios, las diferencias entre la</p>

			obligación formal y sustancial, se identifica por qué debe presentar este impuesto, igualmente se realiza todo el acompañamiento y paso a paso necesario para que pueda realizar su respectiva declaración.
9	Juliana Correa Durango- Raúl Porfirio Garzón Bejarano	1121934601 - 1119889833	<p>Descripción: los señores Juliana Correa Durango y Raúl Porfirio Garzón acudieron al servicio de asesoría ya que han realizado varias consignaciones desde Ecuador a Colombia por medio de Western Union y recientemente adquirieron un terreno.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre los topes a tener en cuenta para estar obligados a declarar el impuesto de renta y complementarios, en que consiste este impuesto, se les aclara que por el concepto de remesas no han superado ningún tope por el momento, sin embargo deberán estar pendientes para el próximo año.</p>
10	Edwin Johan Moreno Cárdenas	1057606504	<p>Descripción: el señor Edwin Johan Moreno solicito asesoría y acompañamiento para el proceso de actualización de Rut.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría y paso a paso para actualizar el Rut</p>
11	Integrautos Yopal	1121887360	<p>Descripción: la señora Luisa Zuñiga solicito el servicio de asesoría tributaria ya que desea saber si debe declarar renta por el año gravable 2022 y cuáles son las retenciones que aplican en su negocio</p>

			<p>Solución: se realizó la debida asesoría aclarando que es el impuesto de renta y complementarios, se le indica que el hecho de haber declarado este impuesto para el año anterior no necesariamente se le genera obligación de presentarlo para el siguiente pero en su caso si debe presentar este impuesto para el año próximo ya que habilito nuevamente su cámara de comercio en el nuevo negocio, se le aclaran las tarifas de retención de 4% por el servicio que presta sobre la base de 4 Uvt y de 2.5% por comercializar los repuestos sobre la base de 27 Uvt</p>
12	Kelly Johana Garzón Bejarano	1121911235	<p>Descripción: la señora Johana Garzón solicito servicio de asesoría y acompañamiento para el trámite de inscripción por primera vez en el Rut y para saber el valor de su liquidación.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría y paso a paso para la correcta inscripción en el Rut y se hacen los respectivos cálculos para identificar el valor de su liquidación</p>
13	Agrupación Los Grandes del Norte	1 0 5 7 5 7 1 5 5 1	<p>Descripción: el señor Alexander Siabato solicito asesoría tributaria sobre el impuesto de renta y complementarios, retención en la fuente y tramitación para realizar el registro mercantil</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre que es el impuesto de renta y complementarios, las razones por las cuales se les practicaron retenciones en la fuente anteriormente</p>

			la tarifa que le aplican a su agrupación y cuál es el paso a paso que debe realizar para hacer su registro mercantil.
14	Yuleidy Bedoya Rincon	1234790604	<p>Descripción: la señora Yuleidy Bedoya solicito servicio de asesoría y acompañamiento para el trámite de inscripción por primera vez en el Rut ya que se lo solicitan para aplicar en una vacante laboral.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría y paso a paso para la correcta inscripción en el Rut</p>
15	Panadería y pastelería alicante	6379537	<p>Descripción: el señor Prospero Chaparro solicito asesoría sobre el uso de la herramienta de costos propuesta por la cámara de comercio de Sogamoso.</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría sobre el uso, manejo y aplicación de la herramienta de costos, de igual forma los beneficios que esta le puede brindar en su negocio y que puede ejecutarla en su equipo cuando desee.</p>
16	Integrautos Yopal	1121887360	<p>Descripción: la señora Luisa Zuñiga solicito el servicio de asesoría y acompañamiento para habilitar numeración de facturación</p> <p>Solución: se realizó la debida asesoría y se acompañó en el proceso para realizar de forma correcta la habilitación de la numeración.</p>

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 15 de 191

6. Asesorías

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

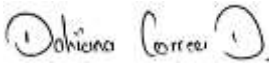

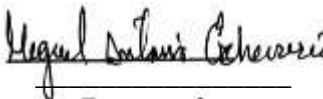
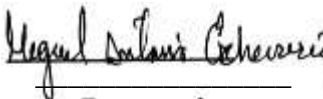
Numero Solicitud: 01 Fecha: 10 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería el Nogal				
Representante Legal:	Miguel Antonio Echeverría Tejada				
Nit:	74322975-7				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3208012942
Dirección:	Carrera 9 # 8-120 Nobsa				
E-Mail:	sarayelitzaecheverriamartinez@gmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>En acuerdo al convenio establecido entre la Cámara de Comercio de Sogamoso y el consultorio contable CUR Sogamoso, se procedió a agendar cita de asesoría sobre la herramienta de costos con el empresario Miguel Antonio Echeverría para el día 16 de Marzo de 2023 a las 3 de la tarde en el establecimiento.</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>El propietario manifiesta que no cuenta con equipo de cómputo.</p> <p>De acuerdo a la solicitud, yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable CUR Sogamoso, estoy con la disposición y preparación de atender la solicitud y se acuerda con el</p>					


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 16 de 191

empresario Miguel Antonio Echeverría que yo llevare mi equipo de cómputo el día de la cita para poder desarrollar la asesoría de manera idónea.

		Tiempo destinado a la solución:	2 horas
 Firma Coordinador Consultorio	 Firma Asesor Consultorio	 Firma Estudiante	 Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 17 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería el Nogal				
Representante Legal:	Miguel Antonio Echeverría Tejada				
Nit:	74322975-7				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3208012942
Dirección:	Carrera 9 # 8-120 Nobsa				
E-Mail:	sarayelitzaecheverriamartinez@gmail.com X				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
Dar a conocer al empresario Miguel Antonio Echeverría la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla.					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que la herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa y se sugiere que la adquisición de un equipo de cómputo es esencial para la implementación de la herramienta de costos.



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

La señora Miriam Martínez Martínez, manifestó que desea una asesoría personalizada sobre la herramienta de costos, la cual se agendará en los próximos días del mes de marzo.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

4. OBSERVACIONES

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en hacer uso del servicio del consultorio contable CUR Sogamoso en el futuro.

**Tiempo destinado a la
Asesoría:**

2 horas


Dahiana Correa D.

Firma del Asesor (Estudiante)

Hegual Santos Ceballos

Firma del Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 20 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería el Nogal				
Representante Legal:	Miguel Antonio Echeverría Tejada				
Nit:	74322975-7				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3208012942
Dirección:	Carrera 9 # 8-120 Nobsa				
E-Mail:	sarayelitzaecheverriamartinez@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>Dar a conocer al empresario Miguel Antonio Echeverría la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que la herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa y se sugiere que la adquisición de un equipo de cómputo es esencial para la implementación de la herramienta de costos.



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

La señora Miriam Martínez Martínez, manifestó que desea una asesoría personalizada sobre la herramienta de costos, la cual se agendara en los próximos días del mes de marzo.

4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL
ASESOR
CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 22 de 191

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en hacer uso del servicio de asesoramiento contable CUR Sogamoso en el futuro.

Firma del Asesor (Docente)

Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 23 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 02 Fecha: 10 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería Pan y Café				
Representante Legal:	Fredy Alfonso Higuera				
Nit:	74377024				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3208498124
Dirección:	Calle 3 Sur # 13-65 Barrio Universitario				
E-Mail:	X				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>En acuerdo al convenio establecido entre la Cámara de Comercio de Sogamoso y el consultorio contable CUR Sogamoso, se procedió a agendar cita de asesoría sobre la herramienta de costos con el empresario Fredy Alfonso Higuera para el día 16 de marzo de 2023 a las 9 de la mañana en el establecimiento.</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>El propietario manifiesta que no cuenta con equipo de cómputo.</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 24 de 191

De acuerdo a la solicitud, yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable CUR Sogamoso, estoy con la disposición y preparación de atender la solicitud, y se acuerda con el empresario Fredy Alfonso Higuera que yo llevaré mi equipo de cómputo el día de la cita para poder desarrollar la asesoría de manera Idónea.

**Tiempo destinado a la
solución:**

2 horas

**Firma Coordinador
Consultorio**

**Firma Asesor
Consultorio**


Dahiana Correa D.

Firma Estudiante

74377024.

Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 25 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA			
Empresa:	Panadería Pan y Café		
Representante Legal:	Fredy Alfonso Higuera		
Nit:	74377024		
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería		
Teléfono:	X	Fax	X
		Celular	3208498124
Dirección:	Calle 3 Sur # 13-65 Barrio Universitario		
E-Mail:	X		
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA			
<p>Dar a conocer al empresario Fredy Alfonso Higuera la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla.</p>			
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA			
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la</p>			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que La herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa y se sugiere que la adquisición de un equipo de cómputo es esencial para la implementación de la herramienta de costos.




3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

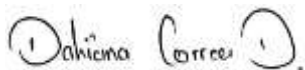
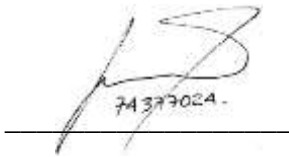
4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPANAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 27 de 191

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en una asesoría sobre cómo se debe pagar la nómina de acuerdo a la ley.

	Tiempo destinado a la Asesoría:	2 horas
--	--	---------

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Firma del Asesor (Estudiante)	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Firma del Empresario
---	---

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 28 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA			
Empresa:	Panadería Pan y Café		
Representante Legal:	Fredy Alfonso Higuera		
Nit:	74377024		
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería		
Teléfono	X	Fax	X
		Celular	3208498124
Dirección	Calle 3 Sur # 13-65 Barrio Universitario		
E-Mail	X		
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA			
<p>Dar a conocer al empresario Fredy Alfonso Higuera la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla</p>			
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA			
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la</p>			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que la herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa y se sugiere que la adquisición de un equipo de cómputo es esencial para la implementación de la herramienta de costos.



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL
ASESOR CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 30 de 191

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en una asesoría sobre cómo se debe pagar la nómina de acuerdo a la ley.

Firma del Asesor (Docente)

Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 31 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 03 Fecha: 16 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería Pan y Café				
Representante Legal:	Fredy Alfonso Higuera				
Nit:	74377024				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>	Fax	<input checked="" type="checkbox"/>	Celular	3208498124
Dirección	Calle 3 Sur # 13-65 Barrio Universitario				
E-Mail	<input checked="" type="checkbox"/>				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>El empresario Fredy Alfonso Higuera manifiesta su interés en identificar cuáles son los aportes que se deben hacer al empleado por parte del empleador para el pago de nómina, se concretó asesoría el día 16 de Marzo de 2023 a las 10 am</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>De acuerdo a la solicitud, yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

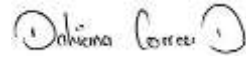
Versión: 01

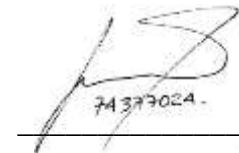
Página 32 de 191

CUR Sogamoso, estoy con la disposición y preparación para atender la solicitud, y se establece con el empresario Fredy Alfonso Higuera que se realizara una tabla en Excel donde se identifiquen los valores

**Tiempo destinado a la
solución:**

1 hora


Diana Corredor


74373024

**Firma Coordinador
Consultorio**

**Firma Asesor
Consultorio**

Firma Estudiante

Firma Empresario

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre:


Nombre:

Nombre:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 33 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA			
Empresa:	Panadería Pan y Café		
Representante Legal:	Fredy Alfonso Higuera		
Nit:	74377024		
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería		
Teléfono	X	Fax	X
		Celular	3208498124
Dirección	Calle 3 Sur # 13-65 Barrio Universitario		
E-Mail	X		
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA			
<p>Dar a conocer al empresario Fredy Alfonso Higuera por medio de una tabla realizada en una hoja de cálculo de Excel como se realizan los aportes de prestaciones sociales, seguridad social y caja de compensación familiar.</p>			
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA			
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se crea una tabla en Excel donde se estipula y plantea cuales son los aportes y porcentajes que debe hacer el empleador en el pago de nómina y que porcentajes le corresponden al empleado, se le da a conocer al empresario como se hicieron los cálculos y como se hace la causación de nómina mensual con todos los requerimientos de ley.</p>			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

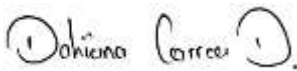
Ninguna

4. OBSERVACIONES

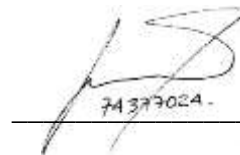
El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en seguir recibiendo asesorías para el futuro con el consultorio contable de CUR Sogamoso

**Tiempo destinado a la
Asesoría:**

1 hora




Firma del Asesor (Estudiante)



Firma del Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 35 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería Pan y Café				
Representante Legal:	Fredy Alfonso Higuera				
Nit:	74377024				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3208498124
Dirección	Calle 3 Sur # 13-65 Barrio Universitario				
E-Mail	X				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>Dar a conocer al empresario Fredy Alfonso Higuera por medio de una tabla realizada en una hoja de cálculo de Excel como se realizan los aportes de prestaciones sociales, seguridad social y caja de compensación familiar.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se crea una tabla en Excel donde se estipula y plantea cuales son los aportes y porcentajes que debe hacer el empleador en el pago de nómina y que porcentajes le corresponden al empleado, se le da a conocer al empresario como se hicieron los cálculos y como se hace la causación de nómina mensual con todos los requerimientos de ley.</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en seguir recibiendo asesorías para el futuro con el consultorio contable CUR Sogamoso.

Firma del Asesor (Docente)

Dahiana Correa D.

Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 37 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 04 Fecha: 21 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería La Bendita				
Representante Legal:	Fabio Alonso Vinchery Beltrán				
Nit:	1055670606-8				
Actividad:	1081 -Elaboracion de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3213484398
Dirección	Carrera 12 # 14-58 Centro				
E-Mail	georgeand16@gmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>En acuerdo al convenio establecido entre la Cámara de Comercio de Sogamoso y el consultorio contable CUR Sogamoso, se procedió a agendar cita de asesoría sobre la herramienta de costos con el empresario Fabio Alonso Vinchery para el día Jueves 23 de marzo de 2023 a las 11 de la mañana en el establecimiento.</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>El propietario manifiesta que en su representación estará su hermano el empresario Jorge</p>					

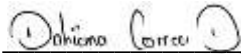
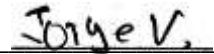
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 38 de 191


Andrés Vinchery.

De acuerdo a la solicitud, yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable CUR Sogamoso, estoy con la disposición y preparación de atender la solicitud, se establece con el empresario que iré al establecimiento a realizar la asesoría.

	Tiempo destinado a la solución:	2 horas
--	--	---------

_____	_____		
Firma Coordinador Consultorio	Firma Asesor Consultorio	Firma Estudiante	Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPANAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 39 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 23 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería La Bendita				
Representante Legal:	Fabio Alonso Vinchery Beltrán				
Nit:	1055670606-8				
Actividad:	1081-Elaboracion de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3213484398
Dirección	Carrera 12 # 14-58 Centro				
E-Mail	georgeand16@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>Dar a conocer al empresario Jorge Andrés Vinchery la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que la herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa y se sugiere que la adquisición de un equipo de cómputo es esencial para la implementación de la herramienta de costos.




3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

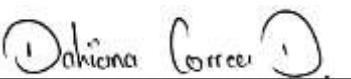
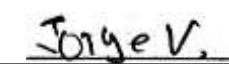
4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 41 de 191

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en hacer uso del servicio de asesoramiento contable de la CUR Sogamoso cuando lo requiera.

	Tiempo destinado a la Asesoría:	2 horas
--	--	---------

 Firma del Asesor (Estudiante)	 Firma del Empresario
---	---

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 42 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 23 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería La Bendita				
Representante Legal:	Fabio Alonso Vinchery Beltrán				
Nit:	1055670606-8				
Actividad:	1081 -Elaboracion de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3213484398
Dirección	Carrera 12 # 14-58 Centro				
E-Mail	georgeand16@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>Dar a conocer al empresario Jorge Andrés Vinchery la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que la herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa y se sugiere que la adquisición de un equipo de cómputo es esencial para la implementación de la herramienta de costos.


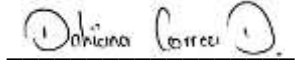


3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 44 de 191

4. OBSERVACIONES	
El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en hacer uso del servicio de asesoramiento contable de la CUR Sogamoso cuando lo requiera.	
	
Firma del Asesor (Docente)	Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 45 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 05 Fecha: 23 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería Tortas y Ponqués para cada ocasión				
Representante Legal:	Fredy Alexander Parra Monrroy				
Nit:	79824423-6				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3214592433
Dirección	Carrera 14 # 16-06				
E-Mail	fredyaparra77@gmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>En acuerdo al convenio establecido entre la Cámara de Comercio de Sogamoso y el consultorio contable CUR Sogamoso se procedió a agendar cita de asesoría sobre la herramienta de costos con el empresario Fredy Parra para el día Martes 28 de marzo de 2023 a las 9 de la mañana en el establecimiento.</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>El propietario manifiesta que no cuenta con equipo de cómputo.</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 46 de 191

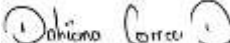
De acuerdo a la solicitud, yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable CUR Sogamoso, estoy con la disposición y preparación de atender la solicitud, se establece con el empresario Fredy Parra que yo llevare mi equipo de cómputo el día de la cita y poder desarrollar la asesoría de manera Idónea.

**Tiempo destinado a la
solución:**


2 horas

**Firma Coordinador
Consultorio**

**Firma Asesor
Consultorio**



Dahiana Correa Durango

Firma Estudiante


Fredy Parra

Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 47 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 28 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería Tortas y Ponqués para cada ocasión				
Representante Legal:	Fredy Alexander Parra Monrroy				
Nit:	79824423-6				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3214592433
Dirección	Carrera 14 # 16-06				
E-Mail	fredyaparra77@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>Dar a conocer al empresario Fredy Alexander Parra la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que la herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa y se sugiere que la adquisición de un equipo de cómputo es esencial para la implementación de la herramienta de costos.



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en hacer uso del servicio de asesoramiento contable CUR Sogamoso cuando lo requiera.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ASESORIA Y
ACOMPANAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO
CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 49 de 191

	Tiempo destinado a la Asesoría:	2 horas
		
Firma del Asesor (Estudiante)	Firma del Empresario	

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 50 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 28 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería Tortas y Ponqués para cada ocasión				
Representante Legal:	Fredy Alexander Parra Monrroy				
Nit:	79824423-6				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3214592433
Dirección	Carrera 14 # 16-06				
E-Mail	fredyaparra77@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>Dar a conocer al empresario Fredy Alexander Parra la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que la herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa y se sugiere que la adquisición de un equipo de cómputo es esencial para la implementación de la herramienta de costos.



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL
ASESOR CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 52 de 191

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en hacer uso del servicio de asesoramiento contable CUR Sogamoso cuando lo requiera.

Firma del Asesor (Docente)

Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 53 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 06 Fecha: 28 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería el Nogal				
Representante Legal:	Miguel Antonio Echeverría Tejada				
Nit:	74322975-7				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3208012942
Dirección	Carrera 9 # 8-120 Nobsa				
E-Mail	sarayelitzaecheverriamartinez@gmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>En acuerdo al convenio establecido entre la Cámara de Comercio de Sogamoso y el consultorio contable CUR Sogamoso se procedió a agendar cita de asesoría personalizada sobre la herramienta de costos con la señora Miryam Martínez Martínez, ya que en la anterior ella no pudo estar presente en el total de la asesoría y queda para el día jueves 30 de marzo de 2023 a las 3 de la tarde en el establecimiento.</p>					
OBSERVACIONES:					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 54 de 191

El propietario manifiesta que no cuenta con equipo de cómputo.

De acuerdo a la solicitud, yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable CUR Sogamoso, estoy con la disposición y preparación de atender su solicitud, se establece con la señora Miryam Martínez Martínez que yo llevaré mi equipo de cómputo el día de la cita y poder desarrollar la asesoría de manera idónea.

**Tiempo destinado a la
solución:**

2 horas

Dahiana Correa

Miryam M.

**Firma Coordinador
Consultorio**

**Firma Asesor
Consultorio**

Firma Estudiante

Firma Empresario

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre:


Nombre:

Nombre:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 55 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

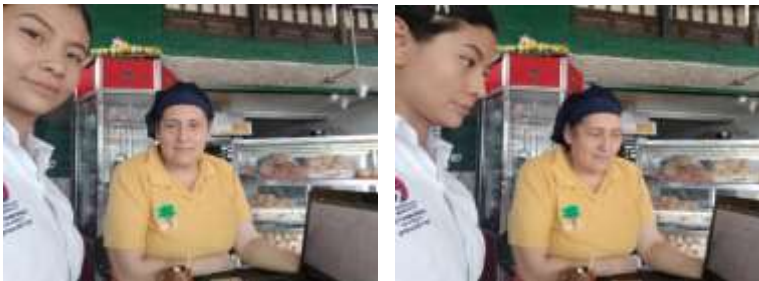
Fecha del informe: 30 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA			
Empresa:	Panadería el Nogal		
Representante Legal:	Miguel Antonio Echeverría Tejada		
Nit:	74322975-7		
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería		
Teléfono:	X	Fax	X
		Celular	3208012942
Dirección:	Carrera 9 # 8-120 Nobsa		
E-Mail:	sarayelitzaecheverriamartinez@gmail.com		
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA			
<p>Dar a conocer a la señora Miryam Martínez Martínez la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla.</p>			
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA			
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer a la señora Miryam Martínez la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de</p>			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

acuerdo a la cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se aclara que para el funcionamiento idóneo de la herramienta se debe utilizar un computador y tener información actualizada, se indica que la puede empezar a utilizar cuando cuente con los recursos que se necesitan para implementarla y que la puede descargar las veces que lo desee desde el correo electrónico.




3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

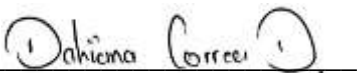
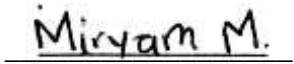
4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 57 de 191

La señora Miryam Martínez, da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta que en un futuro de ser necesario hará uso del servicio de asesoramiento contable brindado por la CUR Sogamoso.

	Tiempo destinado a la Asesoría:	2 horas
--	--	---------

 Firma del Asesor (Estudiante)	 Firma del Empresario
---	---

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 58 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

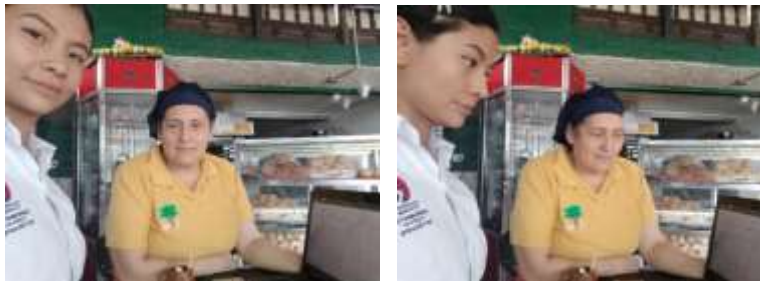
Fecha del informe: 30 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA			
Empresa:	Panadería el Nogal		
Representante Legal:	Miguel Antonio Echeverría Tejada		
Nit:	74322975-7		
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería		
Teléfono:	X	Fax	X
		Celular	3208012942
Dirección:	Carrera 9 # 8-120 Nobsa		
E-Mail:	sarayelitzaecheverriamartinez@gmail.com		
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA			
<p>Dar a conocer a la señora Miryam Martínez la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla</p>			
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA			
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la</p>			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se aclara que para el funcionamiento idóneo de la herramienta se debe utilizar un computador y tener información actualizada, se indica que la puede empezar a utilizar cuando cuente con los recursos que se necesitan para implementarla y que la puede descargar las veces que lo desee desde el correo electrónico.




3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

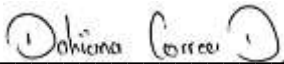
Ninguna

4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 60 de 191

La señora Miryam Martínez, da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta que en un futuro de ser necesario hará uso del servicio de asesoramiento contable brindado por la CUR Sogamoso.

<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>	
Firma del Asesor (Docente)	Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 62 de 191

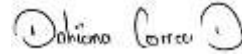
De acuerdo a la solicitud, yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable CUR Sogamoso, en respuesta a la solicitud y presta a su colaboración, se acuerda con la señora Yadira Andrea Gutiérrez Cárdenas, dar una asesoría personalizada el día Miércoles 19 de Julio de 2023 a las 2 Pm, que tendrá lugar en el del establecimiento.

**Tiempo destinado a la
solución:**

4 horas

**Firma Coordinador
Consultorio**

**Firma Asesor
Consultorio**



Dahiana Correa

Firma Estudiante



Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPañAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 63 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 19 de Julio de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Heladería Cono Mágico				
Representante Legal:	Yadira Andrea Gutiérrez Cárdenas				
Nit:	1057581265				
Actividad:	5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3102595335
Dirección:	Cra 10B # 37-33				
E-Mail:	andregcardenas@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>Lograr que señora Yadira Andrea Gutierrez Cárdenas, identifique que es el Rut, cuál es su importancia y cuál es el procedimiento de inscripción; como puede saber si tiene alguna obligación tributaria a futuro ya que apenas empezó su negocio; que pueda identificar los costos, como llevar un inventario y como puede hacer la contabilidad de su negocio.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>En respuesta a la solicitud presentada por la señora Yadira Andrea Gutiérrez Cárdenas, se le informa que:</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

1. El Registro Único Tributario (RUT), es el mecanismo utilizado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN en adelante), para identificar, ubicar y clasificar a las personas o entidades que puedan tener calidad de contribuyentes, se aclara que no tiene ningún costo, se puede solicitar de forma virtual por la app móvil de la DIAN o de manera presencial haciendo el agendamiento previo de la cita y no le genera ninguna responsabilidad el tenerlo.

2. En sujeción con lo establecido en el artículo 437 del Estatuto tributario, para ser responsable del Impuesto al Valor Agregado (IVA), debe superar las 3500 UVT por concepto de ingresos en función de su actividad comercial en el presente año; en acuerdo al artículo 592 del Estatuto tributario las personas naturales que por ingresos brutos no superen las 1400 UVT, ni superen las 4500 UVT por concepto de patrimonio bruto no están obligadas a declarar el impuesto de renta y complementarios.

Se aclara que la UVT es la unidad utilizada para los trámites tributarios y que para este año su valor está en \$ 42.412, se hicieron las diferentes convergencias para identificar los topes en pesos teniendo como resultado: si supera los ciento cuarenta y ocho millones, cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos (\$ 148.442.000), será responsable de IVA, y si supera los cincuenta y nueve millones trescientos setenta y seis mil ochocientos pesos (\$ 59.376.800) por ingresos brutos o supera los ciento noventa millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$190.854.000) por patrimonio bruto deberá hacer su respectiva

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

declaración de renta para el año 2024.

3. Para identificar los costos en los que incurre en su actividad se tomó en cuenta: la materia prima (helado, galleta de helados, las adiciones y fruta,) el valor y su cantidad en peso, la mano de obra , servicio de luz y arrendamiento con el fin de que se pudiera identificar realmente le costaba su actividad y si presentaba ganancia, al hacer los cálculos se estimaron precios para el cono sencillo de dos mil quinientos (\$2500), mediano cuatro mil (\$4000) y grande seis mil (\$ 6000)
4. Como la señora Yadira Andrea Gutiérrez, inicio con su actividad hace 15 días, se sugiere que para llevar un inventario empiece con pocas unidades de producto, que identifique que sabores son los más comerciales y cuáles no, con el fin de que no le queden sabores que puedan vencerse, que a medida que incrementen las ventas ella vaya haciendo sus respectivas compras inteligentes y no sobrecargarse de productos que puedan dejarle perdidas
5. Para que vaya llevando su proceso de contabilidad se le indica que lleve en un libro diario el registro de todas las transacciones que realiza en el día , y al finalizar que identifique que coincida el efectivo con lo que tiene en las cuentas, que guarde las facturas de sus proveedores con el fin de poder comparar precios de compra y con cual puede tener mejor ganancia, que no tome dinero de su negocio a modo de “préstamo” ya que aún todavía no tiene ganancias reales, que al sacar un préstamo con el banco para iniciar este negocio lo principal es cumplir con esta obligación y las ganancias que tenga las reinvierta.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

6. Se le sugirieron algunas estrategias publicitarias para llamar la atención de clientes como publicar en redes, la creación de un logo que pueda identificar el negocio, hacer pequeñas decoraciones en ciertos meses del año para hacer visualmente más llamativo su negocio, especialmente para los niños.
7. De igual forma se le resalta la importancia de realizar su respectiva inscripción en la ante la Cámara de Comercio y los beneficios que trae el estar legal ante esta entidad, así como también realizar la respectiva inscripción ante el municipio de Sogamoso por su actividad comercial.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

La señora Yadira Andrea Gutiérrez Cárdenas indica que ella ara el trámite de inscripción en el Rut mediante la aplicación de la DIAN, que por el momento no hará tramites con la Cámara de Comercio de Sogamoso hasta no identificar que su negocio si sea rentable, que en el futuro planea seguir utilizando el servicio de consultorio contable prestado por la corporación universitaria Remington y que la asesoría se desarrolló de manera satisfactoria

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ASESORIA Y
ACOMPANAMIENTO AL USUARIO
CONSULTORIO CONTABLE**


Código:

Versión: 01

Página 68 de 191

	Tiempo destinado a la Asesoría:	4 horas
		
Firma del Asesor (Estudiante)	Firma del Empresario	

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 69 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 19 de Julio de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Heladería Cono Mágico				
Representante Legal:	Yadira Andrea Gutiérrez Cárdenas				
Nit:	1057581265				
Actividad:	5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3102595335
Dirección	Cra 10B # 37-33				
E-Mail	andregcardenas@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>Lograr que señora Yadira Andrea Gutierrez Cárdenas, identifique que es el Rut, cuál es su importancia y cuál es el procedimiento de inscripción; como puede saber si tiene alguna obligación tributaria a futuro ya que apenas empezó su negocio; que pueda identificar los costos, como llevar un inventario y como puede hacer la contabilidad de su negocio.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>En respuesta a la solicitud presentada por la señora Yadira Andrea Gutiérrez Cárdenas, se le informa que:</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

1. El Registro Único Tributario (RUT), es el mecanismo utilizado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN en adelante), para identificar, ubicar y clasificar a las personas o entidades que puedan tener calidad de contribuyentes, se aclara que no tiene ningún costo, se puede solicitar de forma virtual por la app móvil de la DIAN o de manera presencial haciendo el agendamiento previo de la cita y no le genera ninguna responsabilidad el tenerlo.

2. En sujeción con lo establecido en el artículo 437 del Estatuto tributario, para ser responsable del Impuesto al Valor Agregado (IVA), debe superar las 3500 UVT por concepto de ingresos en función de su actividad comercial en el presente año; en acuerdo al artículo 592 del Estatuto tributario las personas naturales que por ingresos brutos no superen las 1400 UVT, ni superen las 4500 UVT por concepto de patrimonio bruto no están obligadas a declarar el impuesto de renta y complementarios.

Se aclara que la UVT es la unidad utilizada para los trámites tributarios y que para este año su valor esta en \$ 42.412, se hicieron las diferentes convergencias para identificar los topes en pesos teniendo como resultado: si supera los ciento cuarenta y ocho millones, cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos (\$ 148.442.000), será responsable de IVA, y si supera los cincuenta y nueve millones trescientos setenta y seis mil ochocientos pesos (\$ 59.376.800) por ingresos brutos o supera los ciento noventa millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$190.854.000) por patrimonio bruto deberá hacer su respectiva

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

declaración de renta para el año 2024.

3. Para identificar los costos en los que incurre en su actividad se tomó en cuenta: la materia prima (helado, galleta de helados, las adiciones y fruta,) el valor y su cantidad en peso, la mano de obra, servicio de luz y arrendamiento con el fin de que se pudiera identificar realmente le costaba su actividad y si presentaba ganancia, al hacer los cálculos se estimaron precios para el cono sencillo de dos mil quinientos (\$2500), mediano cuatro mil (\$4000) y grande seis mil (\$ 6000)
4. Como la señora Yadira Andrea Gutiérrez, inicio con su actividad hace 15 días, se sugiere que para llevar un inventario empiece con pocas unidades de producto, que identifique que sabores son los más comerciales y cuáles no, con el fin de que no le queden sabores que puedan vencerse, que a medida que incrementen las ventas ella vaya haciendo sus respectivas compras inteligentes y no sobrecargarse de productos que puedan dejarle pérdidas
5. Para que vaya llevando su proceso de contabilidad se le indica que lleve en un libro diario el registro de todas las transacciones que realiza en el día, y al finalizar que identifique que coincida el efectivo con lo que tiene en las cuentas, que guarde las facturas de sus proveedores con el fin de poder comparar precios de compra y con cual puede tener mejor ganancia, que no tome dinero de su negocio a modo de “préstamo” ya que aún todavía no tiene ganancias reales, que al sacar un préstamo con el banco para iniciar este negocio lo principal es cumplir con esta obligación y las ganancias que tenga las reinvierta.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

6. Se le sugirieron algunas estrategias publicitarias para llamar la atención de clientes como publicar en redes, la creación de un logo que pueda identificar el negocio, hacer pequeñas decoraciones en ciertos meses del año para hacer visualmente más llamativo su negocio, especialmente para los niños.
7. De igual forma se le resalta la importancia de realizar su respectiva inscripción en la ante la Cámara de Comercio y los beneficios que trae el estar legal ante esta entidad, así como también realizar la respectiva inscripción ante el municipio de Sogamoso por su actividad comercial.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

La señora Yadira Andrea Gutierrez Cárdenas indica que ella ara el trámite de inscripción en el Rut mediante la aplicación de la DIAN, que por el momento no hará tramites con la Cámara de Comercio de Sogamoso hasta no identificar que su negocio si sea rentable, que en el futuro planea seguir utilizando el servicio de consultorio contable prestado por la corporación universitaria Remington y que la asesoría se desarrolló de manera satisfactoria

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL
ASESOR CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 74 de 191

<hr/> <p>Firma del Asesor (Docente)</p>	 <hr/> <p>Firma del Estudiante</p>
--	---

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 75 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

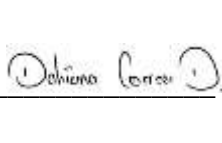

Numero Solicitud: 08 Fecha: 07 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Faisury Correa Durango				
Nit:	1121889461				
Actividad:	Auxiliar administrativo				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3125411652
Dirección:	Cra 33 # 30ª- 17 Bucaramanga- Santander				
E-Mail:	faisurycorrea@gmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>La señora Faisury Correa Durango solicita al consultorio contable de la CUR Sogamoso, el servicio de asesoramiento tributario personalizado, ya que a su correo llego la declaración sugerida por parte de la DIAN, la cual tiene plazo de presentar hasta el día 21 de septiembre de 2023, ella expresa que no tiene usuario en la plataforma Muisca de la DIAN, el Rut no ha sido actualizado, como anteriormente no ha tenido que declarar renta u otro requisito tributario, no cuenta con firma electrónica, tampoco tiene el conocimiento de porque debe hacer declaración.</p>					
OBSERVACIONES:					


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 76 de 191

De acuerdo a la solicitud, Yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable de la CUR Sogamoso, en respuesta a su solicitud y presta a su colaboración, en común acuerdo con la señora Faisury Correa Durango, se hará la asesoría de forma remota, se le acompañara en cada proceso y diligenciamiento, y se le explicara por qué debe presentar la declaración de renta en una video llamada por la plataforma meet que se realizara el día jueves 14 de septiembre a las 5 pm

		Tiempo destinado a la solución:	10 horas
_____	_____		
Firma Coordinador Consultorio	Firma Asesor Consultorio	Firma Estudiante	Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 77 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: Semana entre 7 de Septiembre y 16 de Septiembre 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Faisury Correa Durango				
Nit:	1121889461				
Actividad:	Auxiliar administrativo				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3125411652
Dirección:	Cra 33 # 30ª- 17 Bucaramanga- Santander				
E-Mail:	faisurycorrea@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>Como la señora Faisury Correa Durango, no ha hecho ningún procedimiento o tramite con la plataforma Muisca de la DIAN, se le plantea el siguiente orden de soluciones o pasos a seguir para realizar el debido proceso en la presentación y declaración del impuesto de renta y complementarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inscripción plataforma Muisca 2. Solicitud documentos soportes 3. Actualización Rut 					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPANAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 78 de 191

4. Creación firma electrónica
5. Solicitud de exógena
6. Revisión renta sugerida
7. Diligenciamiento formato 210
8. Explicación de que es el impuesto de renta y complementarios y porque debe presentarlo.

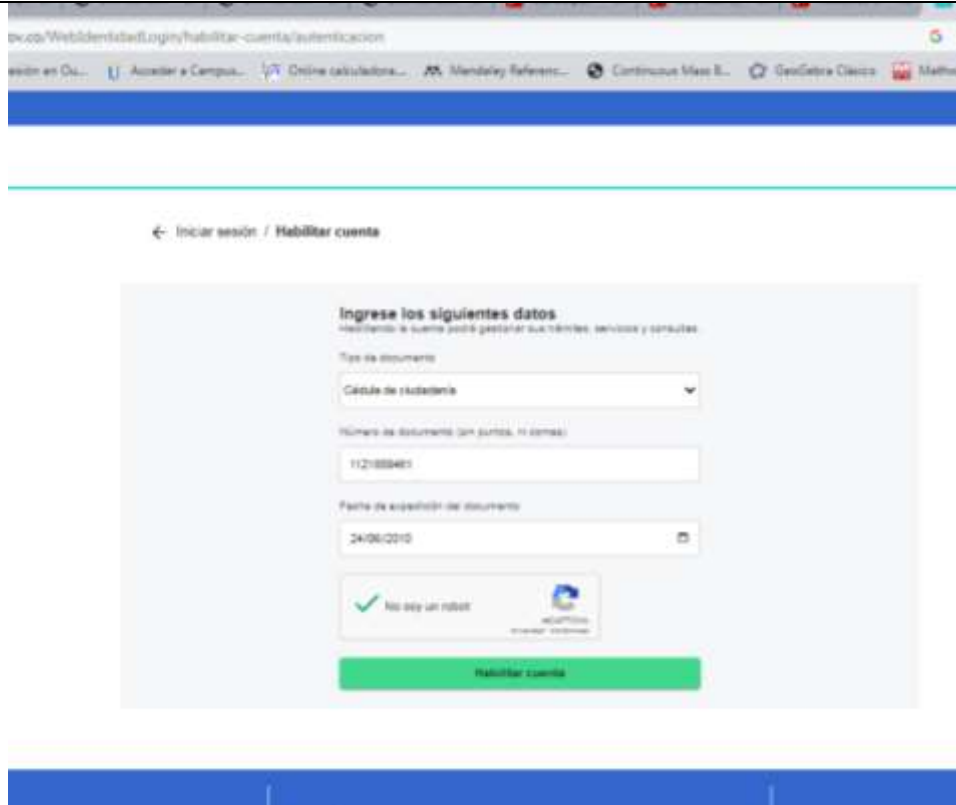
Se aclara que este procedimiento no se puede realizar de un día para otro ya que se deben considerar los posibles percances que puedan ocurrir, como fallo en la plataforma muisca

2 SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA

Teniendo en cuenta el orden de soluciones planteada y aceptada por la señora Faisury Correa Durango se procede :

1. Creación y registro de usuario en la página Muisca el día 7 de septiembre de 2023, el procedimiento fue un poco demorado ya que la página de la DIAN presentaba inconsistencias.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

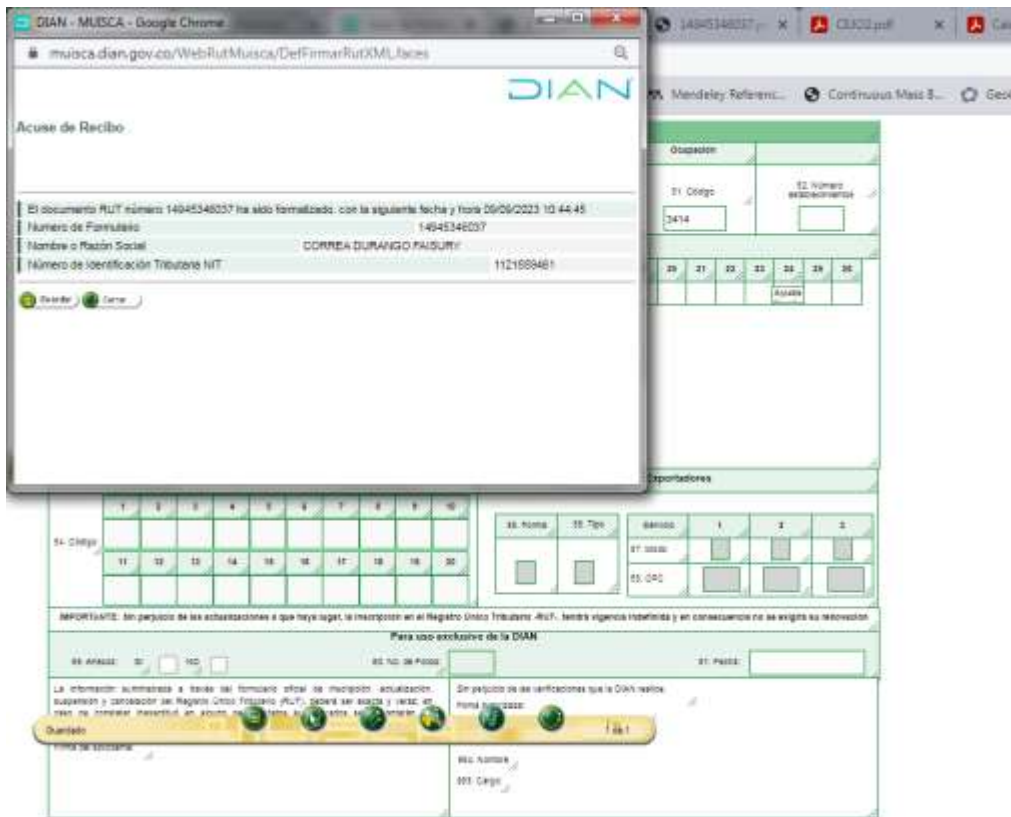


- Se hace la solicitud de los documentos soportes para comparar con información exógena y que los saldos a 31 de Diciembre de 2022 coincidan, los documentos solicitados fueron: certificado ingresos y retenciones formato 220 que expide la entidad donde labora, certificados tributarios de las entidades bancarias, certificados de saldos de tarjetas de

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

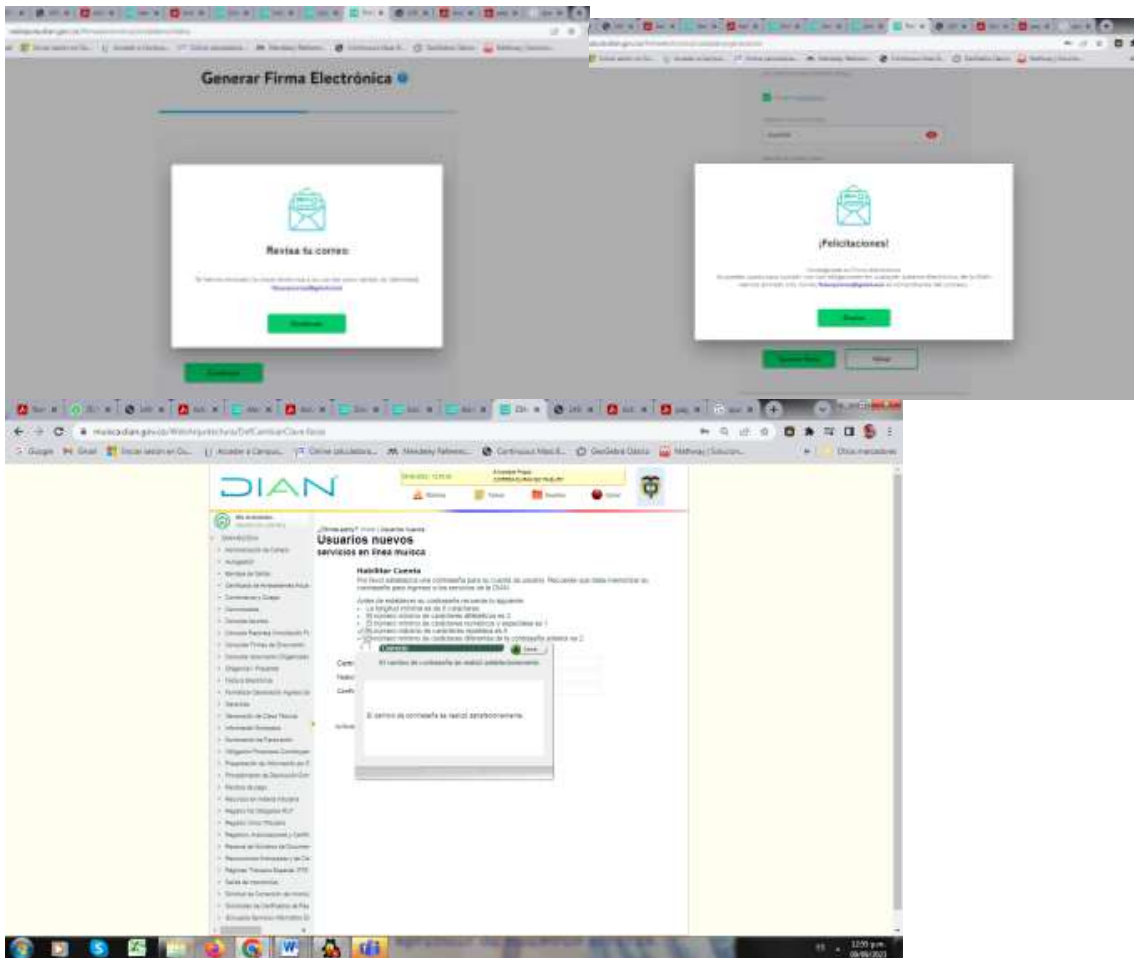
crédito a 31 de Diciembre de 2022, certificados de los bienes a su cargo.

- Actualización documento Rut, 8 y 9 de septiembre de 2023, los datos como teléfono, dirección y actividad económica no correspondían a los actuales, se le explica a la señora Faisury Correa Durango la importancia de tener el Rut actualizado.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

4. La creación de la firma electrónica se realizó de forma satisfactoria y se realiza el cambio de contraseña que sugería la plataforma Muisca.

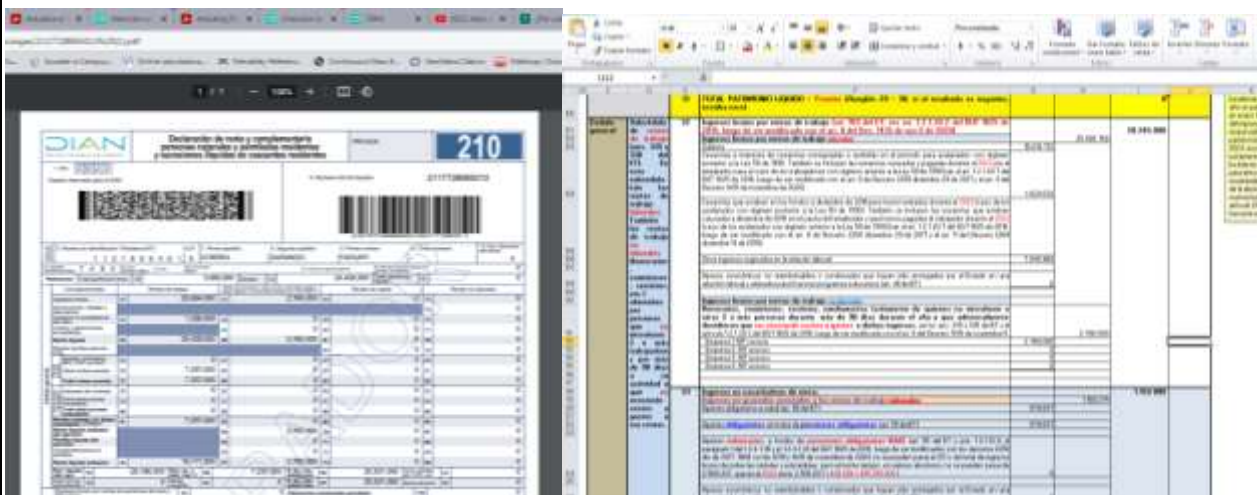


5. El día 11 de septiembre de 2023 se accede a la información exógena

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

6. Analizando la informacion exogena, se concluye la razon por la cual la DIAN le realizo declaracion de renta sugerida a la señora Faisury Correa Durango, la cual supero el tope de \$53.206.000 por concepto de consignaciones bancarias del año 2022.

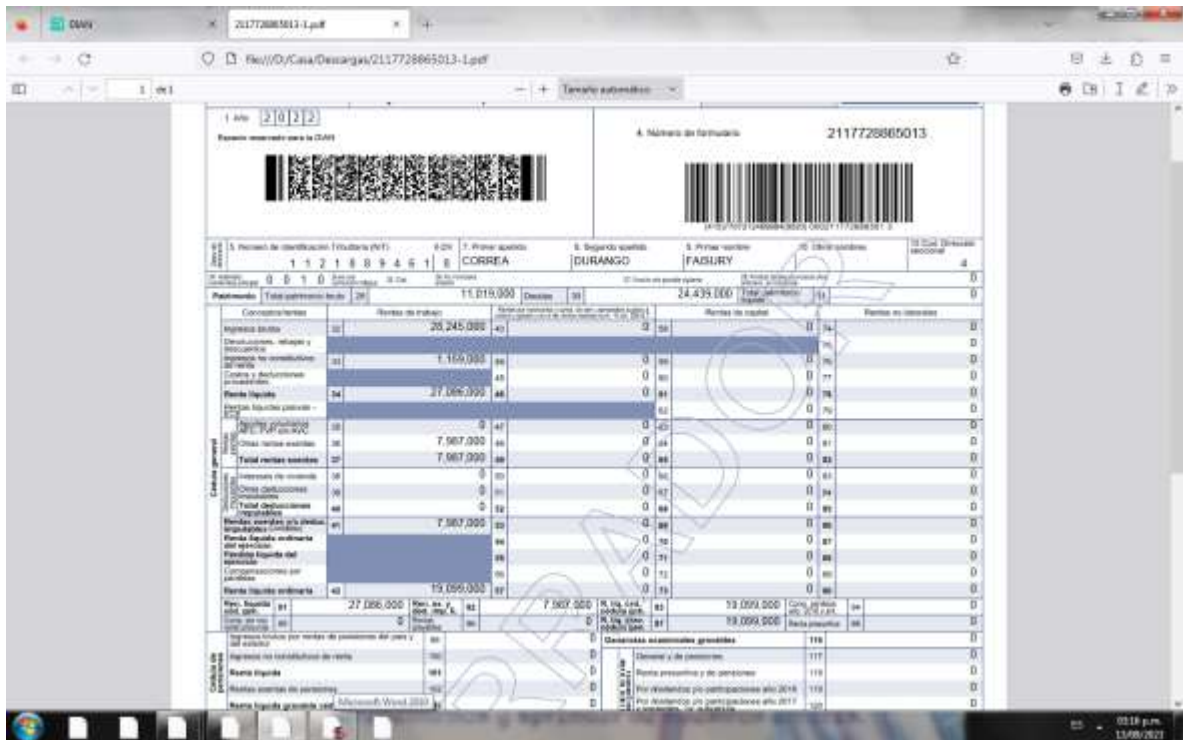
Mediante la herramienta de renta verificada de Actualicese y con los debidos documentos soportes (certificado ingresos y retenciones, certificado tributario, saldo a 31 de Diciembre de 2022 de las tarjetas de credito y el valor patrimonial de una moto a su nombre) se verifican los saldos y se realiza detalladamente el impuesto de renta, el saldo del renglon 43 de la renta sugerida en el formulario 210 queda en \$ 0 y se adiciona al renglon 32, \$ 2.760.000.



7. El día 13 de septiembre de 2023 se le indica a la señora Faisury Correa Durango, cual es el correcto diligenciamiento del formato 210, y los pasos para su debida presentacion, ya que

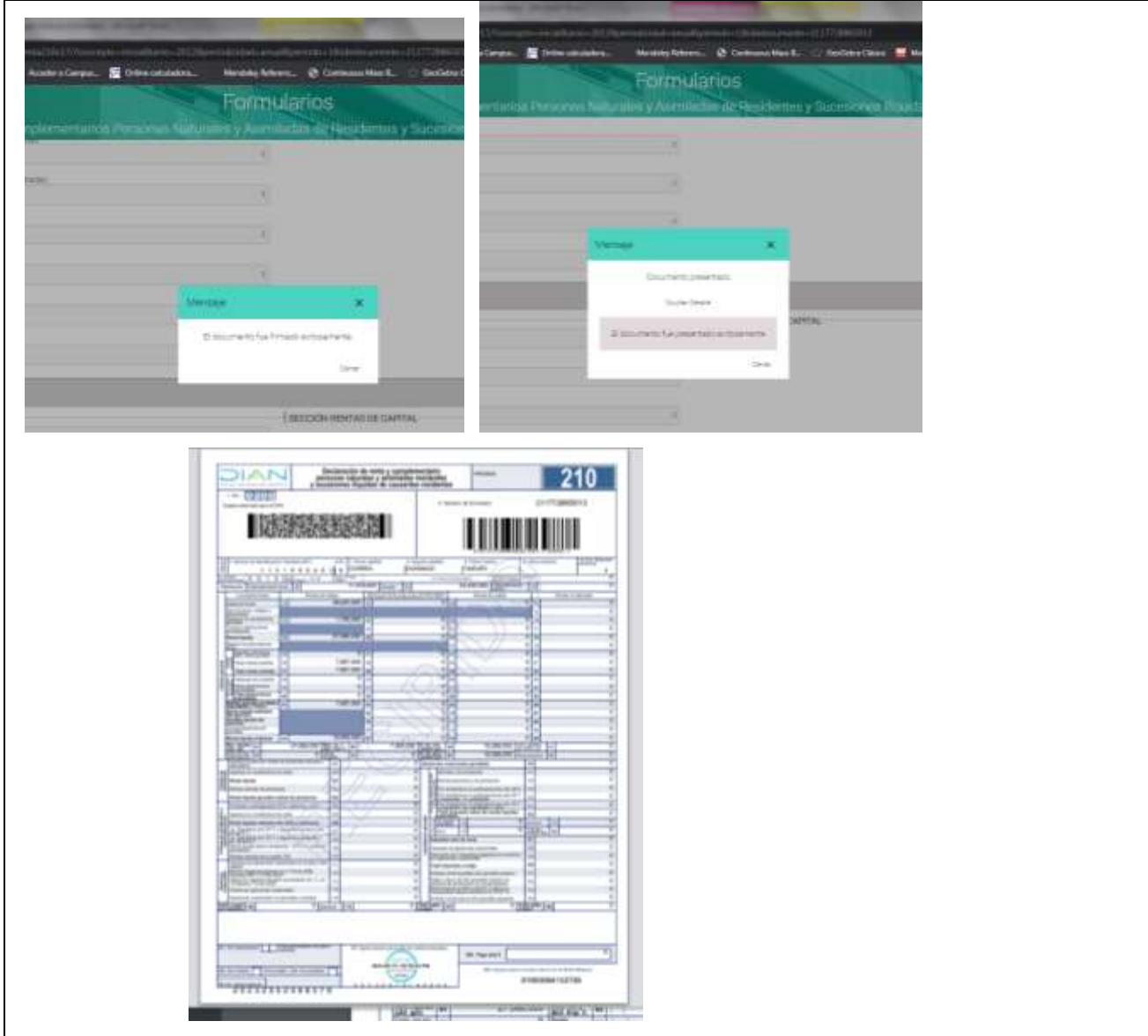
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

se presentaron inconvenientes con el buscador chrome, se utilizo mozilla



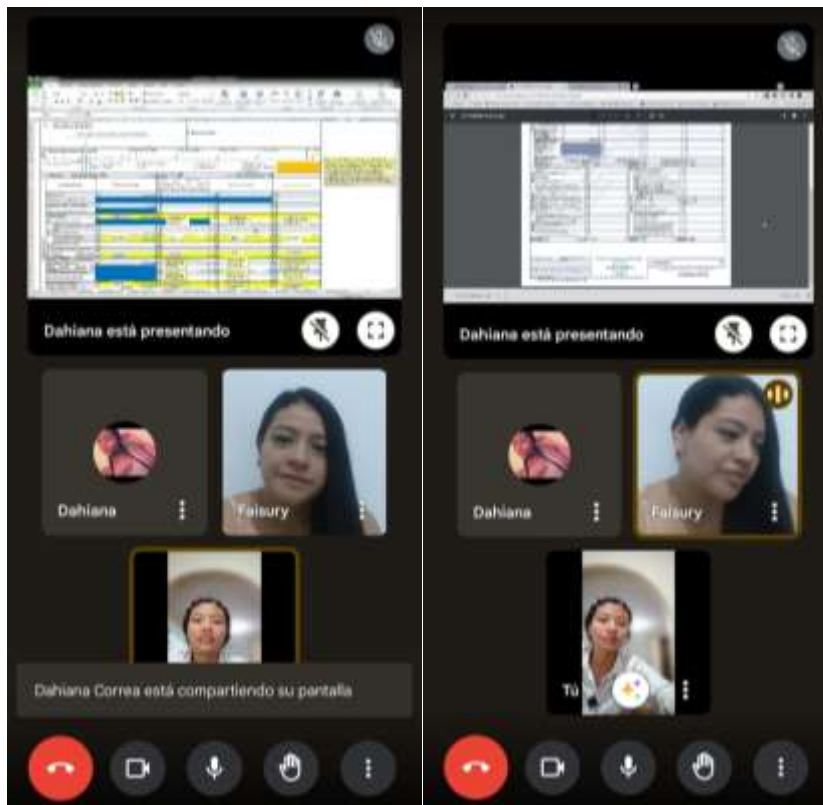
Condiciones de pago		Cuentas de patrimonio		Cuentas de pasivos	
Descripción	Debe	Haber	Descripción	Debe	Haber
Capital suscrito	20,245,000	40	Reserva de reservas	0	34
Reserva legal	1,165,000	40	Reserva de depreciación	0	36
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de amortización	0	37
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	38
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	39
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	40
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	41
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	42
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	43
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	44
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	45
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	46
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	47
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	48
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	49
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	50
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	51
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	52
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	53
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	54
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	55
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	56
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	57
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	58
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	59
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	60
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	61
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	62
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	63
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	64
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	65
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	66
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	67
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	68
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	69
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	70
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	71
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	72
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	73
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	74
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	75
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	76
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	77
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	78
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	79
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	80
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	81
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	82
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	83
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	84
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	85
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	86
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	87
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	88
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	89
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	90
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	91
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	92
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	93
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	94
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	95
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	96
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	97
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	98
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	99
Reserva de depreciación	0	40	Reserva de depreciación	0	100

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

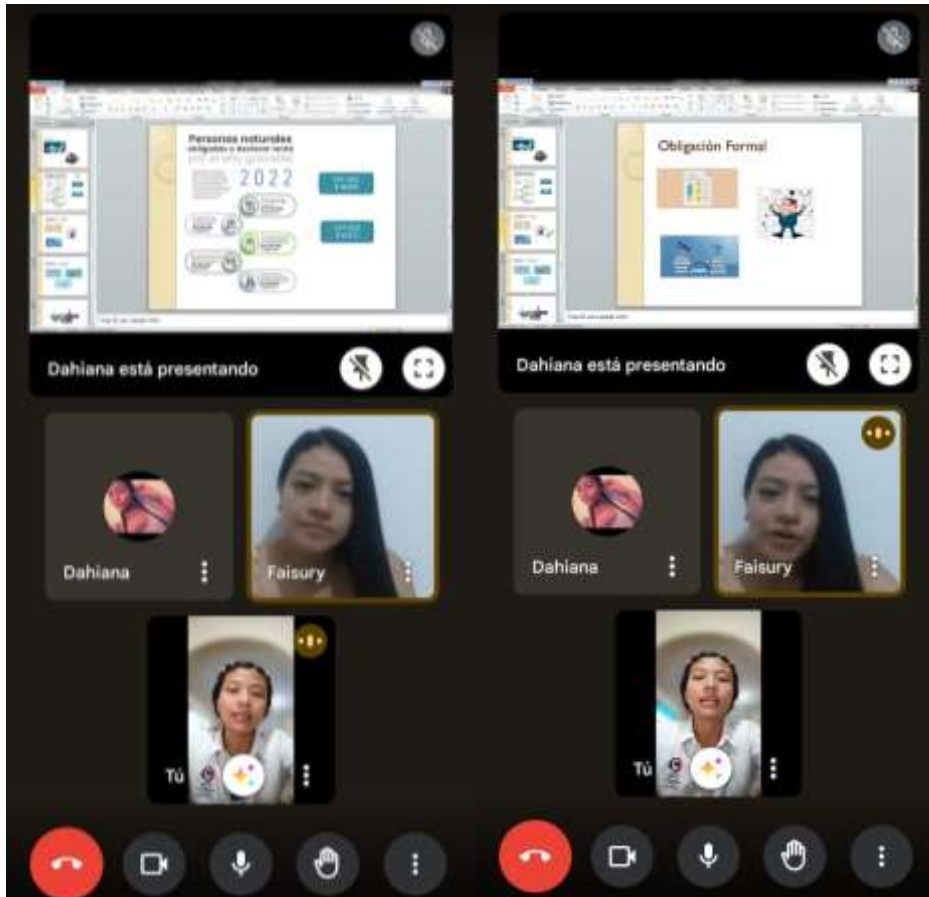


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

8. Mediante reunion por meet y con apoyo de diapositivas, se da a conocer a la señora Faisury Correa Durango que es el impuesto de renta, se le explica que es la renta sugerida y las razones por las cuales debio presentar su respectiva declaracion de renta, la obligacion formal y la obligacion sustancial, que sucede en los casos que no se presenta a tiempo la declaracion de renta o se presenta con errores y cual es la sancion minima.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:




3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

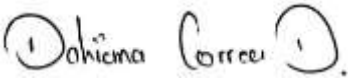
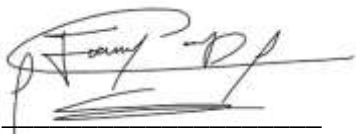
4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 87 de 191

La señora Faisury Correa Durango manifiesta su satisfacción por el servicio de asesoramiento prestado por el consultorio contable de la CUR Sogamoso, asegura que de ser necesario en un futuro seguirá utilizándolos.

	Tiempo destinado a la Asesoría:	10 horas
--	--	----------

	
Firma del Asesor (Estudiante)	Firma del Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 88 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: Semana entre 7 de Septiembre y 16 de Septiembre 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA			
Empresa:			
Representante Legal:	Faisury Correa Durango		
Nit:	1121889461		
Actividad:	Auxiliar administrativo		
Teléfono:	X	Fax	X
Dirección:	Cra 33 # 30ª- 17 Bucaramanga- Santander		
E-Mail:	faisurycorrea@gmail.com		
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA			
<p>Como la señora Faisury Correa Durango, no ha hecho ningún procedimiento o tramite con la plataforma Muisca de la DIAN, se le plantea el siguiente orden de soluciones o pasos a seguir para realizar el debido proceso en la presentación y declaración del impuesto de renta y complementarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inscripción plataforma Muisca 2. Solicitud documentos soportes 3. Actualización Rut 4. Creación firma electrónica 			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

5. Solicitud de exógena
6. Revisión renta sugerida
7. Diligenciamiento formato 210
8. Explicación de que es el impuesto de renta y complementarios y porque debe presentarlo.

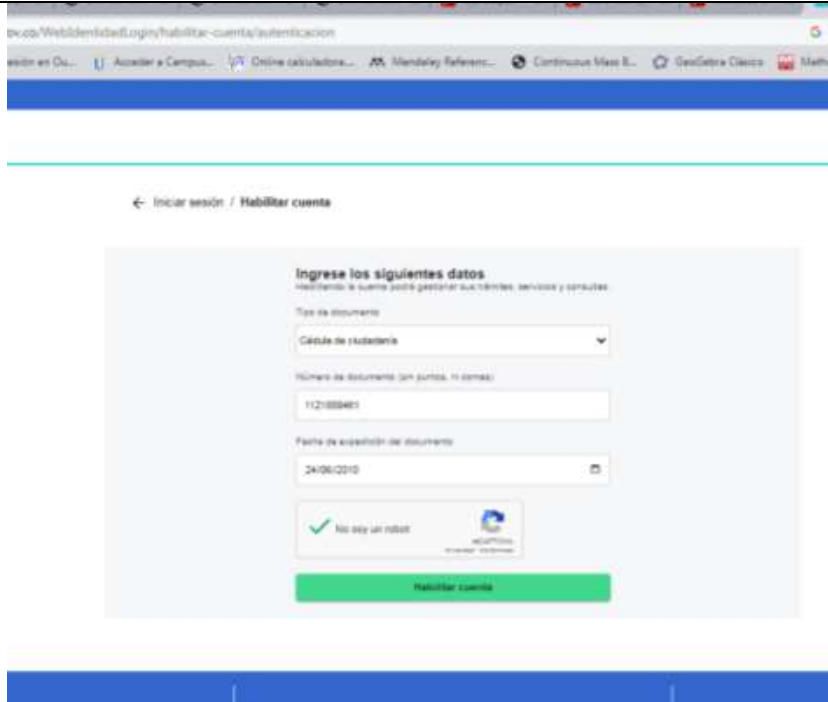
Se aclara que este procedimiento no se puede realizar de un día para otro ya que se debe considerar los problemas que puede presentar la página Muisca.

2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA

Teniendo en cuenta el orden de soluciones planteada y aceptada por la señora Faisury Correa Durango se procede :

1. Creación y registro de usuario en la página Muisca el día 7 de septiembre de 2023, el procedimiento fue un poco demorado ya que la página de la DIAN presentaba inconsistencias.

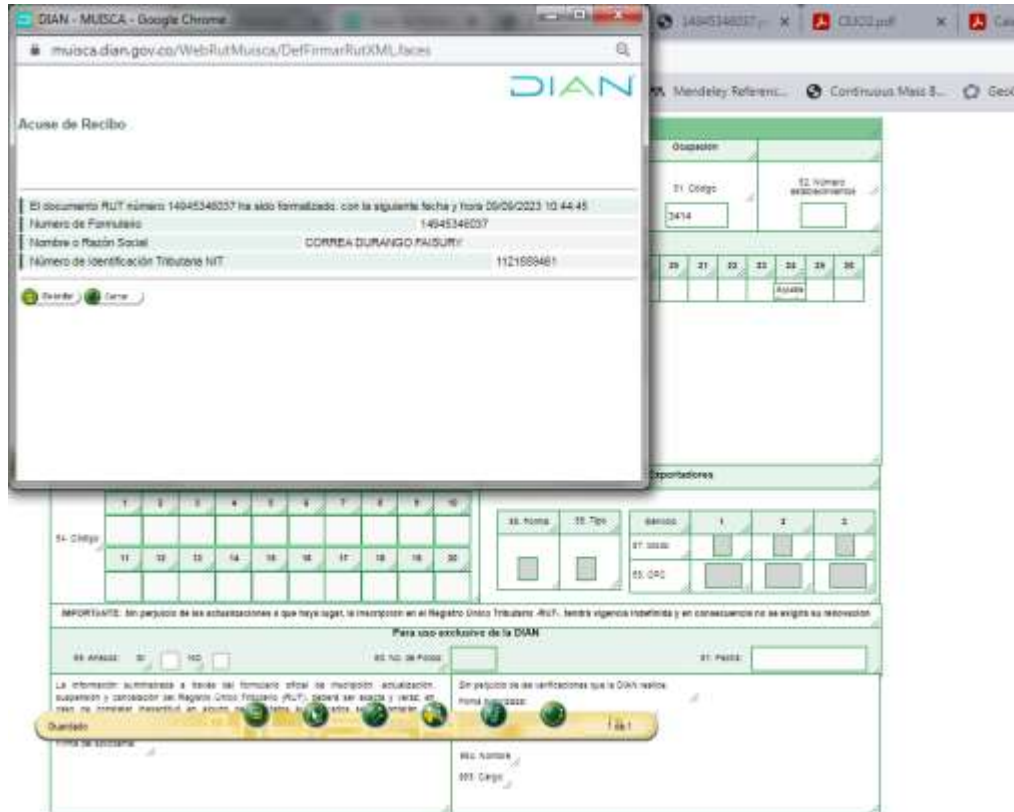
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



2. Se hace la solicitud de los documentos soportes para comparar con información exógena y que los saldos a 31 de Diciembre de 2022 coincidan, los documentos solicitados fueron: certificado ingresos y retenciones formato 220 que expide la entidad donde labora, certificados tributarios de las entidades bancarias, certificados de saldos de tarjetas de crédito a 31 de Diciembre de 2022, certificados de los bienes a su cargo.
3. Actualización documento Rut, 8 y 9 de septiembre de 2023, los datos como teléfono,

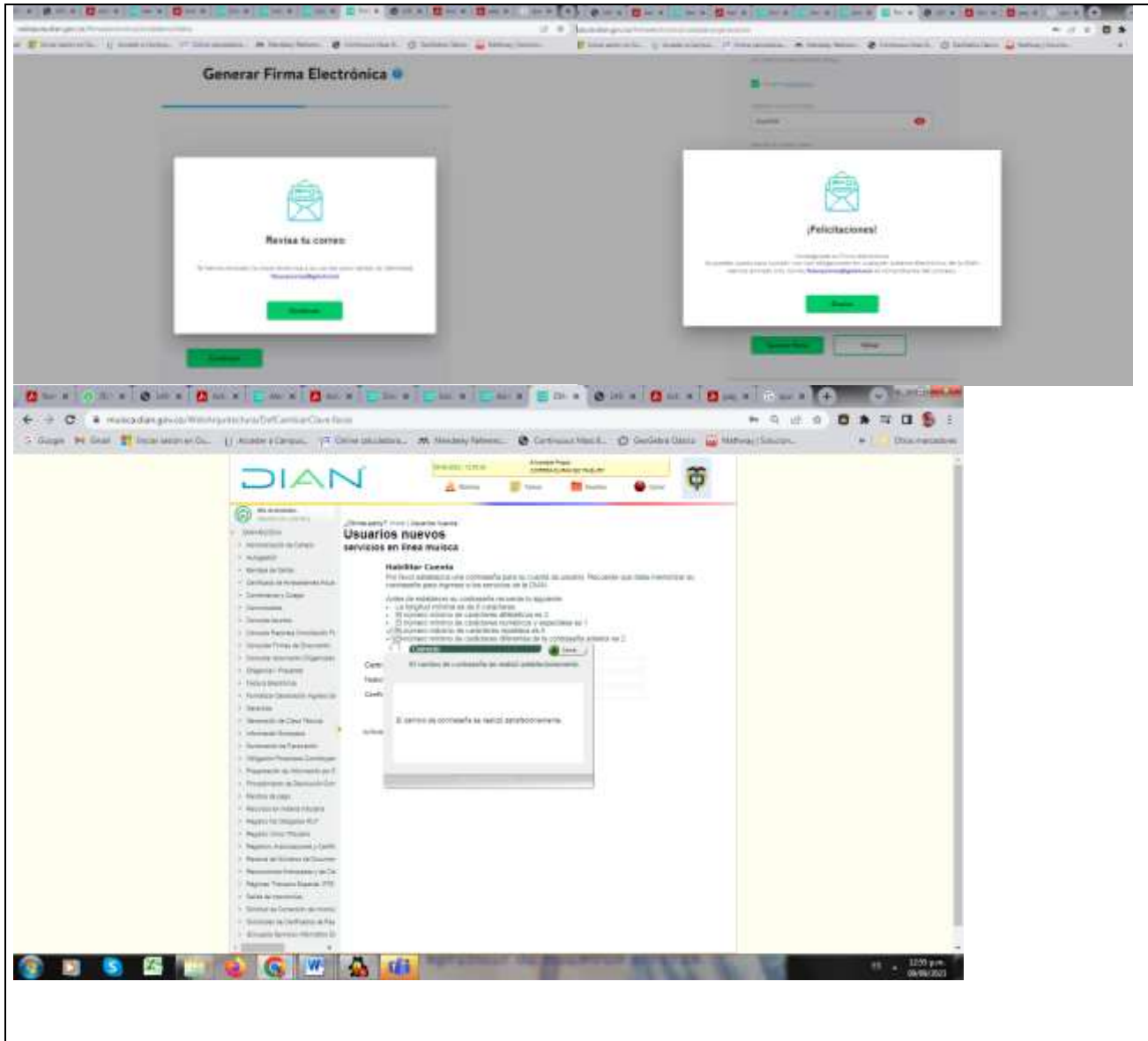
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

dirección y actividad económica no correspondían a los actuales, se le explica a la señora Faisury Correa Durango la importancia de tener el Rut actualizado.



4. La creación de la firma electrónica se realizó de forma satisfactoria y se realizó el cambio de contraseña que sugería la plataforma Muisca.

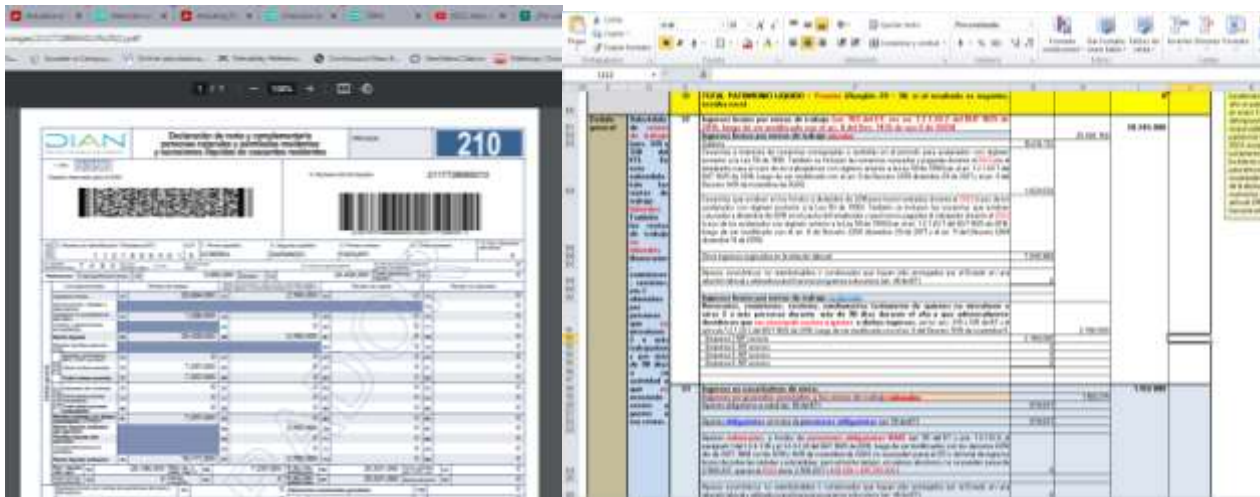
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

5. El día 11 de septiembre de 2023 se accede a la información exógena
6. Analizando la información exógena, se concluye la razón por la cual la DIAN le realizó declaración de renta sugerida a la señora Faisury Correa Durango, la cual superó el tope de \$53.206.000 por concepto de consignaciones bancarias del año 2022.

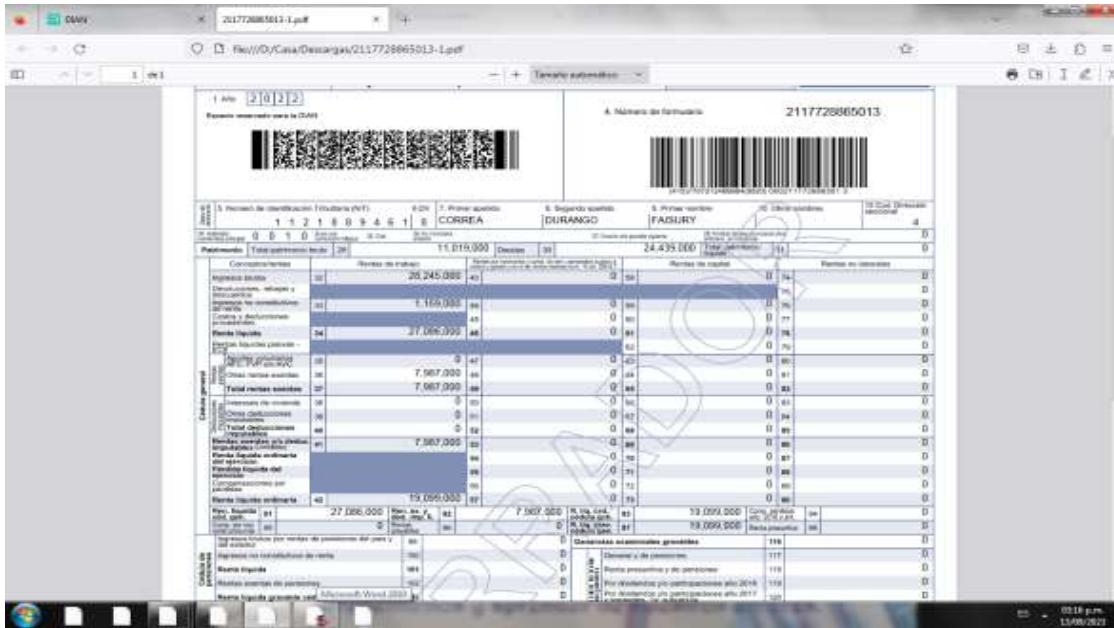
Mediante la herramienta de renta verificada de Actualícese y con los debidos documentos soportes (certificado ingresos y retenciones, certificado tributario, saldo a 31 de Diciembre de 2022 de las tarjetas de crédito y el valor patrimonial de una moto a su nombre) se verifican los saldos y se realiza detalladamente el impuesto de renta, el saldo del renglón 43 de la renta sugerida en el formulario 210 queda en \$ 0 y se adiciona al renglón 32, \$ 2.760.000.



7. El día 13 de septiembre de 2023 se le indica a la señora Faisury Correa Durango, cual es el

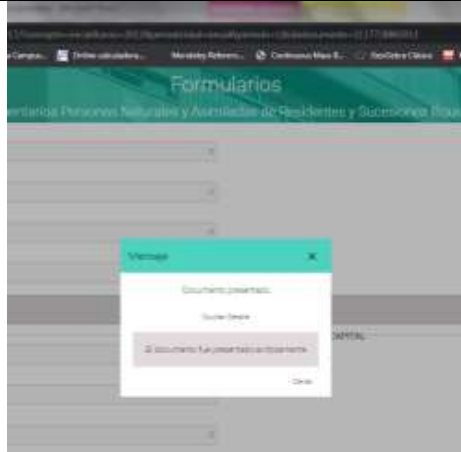
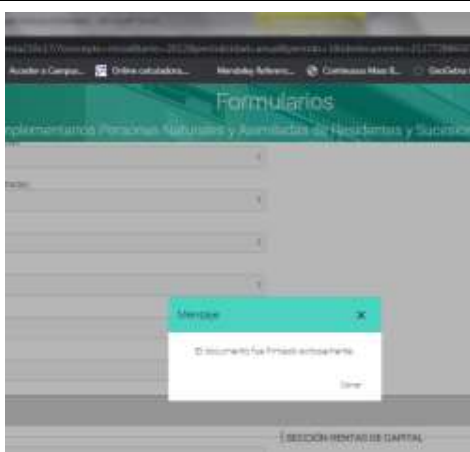
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

correcto diligenciamiento del formato 210, y los pasos para su debida presentacion, ya que se presentaron inconvenientes con el buscador chrome, se utilizo mozilla



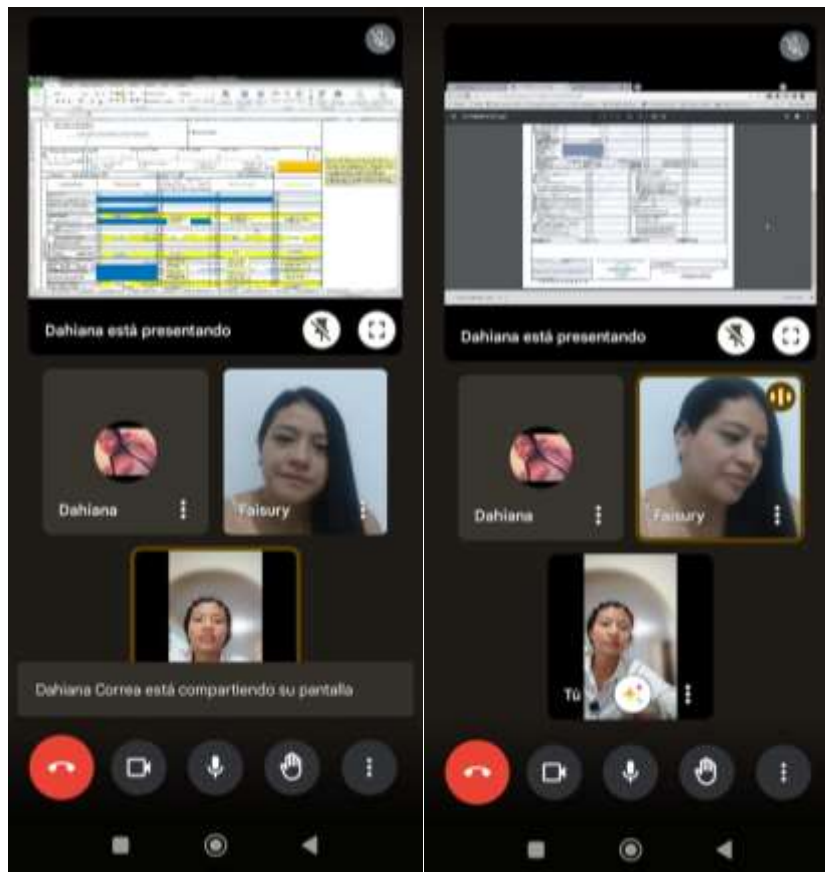
Cuentas de Ingresos y Gastos		Cuentas de Activos		Cuentas de Pasivos	
Código	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final
11	Recechos de ventas	20,245,000	20,245,000	11,810,000	11,810,000
12	Recechos de servicios	1,150,000	1,150,000	0	0
13	Recechos de intereses	0	0	0	0
14	Recechos de dividendos	0	0	0	0
15	Recechos de participaciones	27,000,000	27,000,000	0	0
16	Recechos de otros	0	0	0	0
17	Recechos de impuestos diferidos	0	0	0	0
18	Recechos de otros activos	0	0	0	0
19	Recechos de otros pasivos	0	0	0	0
20	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
21	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
22	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
23	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
24	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
25	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
26	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
27	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
28	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
29	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
30	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
31	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
32	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
33	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
34	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
35	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
36	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
37	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
38	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
39	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
40	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
41	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
42	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
43	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
44	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
45	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
46	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
47	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
48	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
49	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
50	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
51	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
52	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
53	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
54	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
55	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
56	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
57	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
58	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
59	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
60	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
61	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
62	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
63	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
64	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
65	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
66	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
67	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
68	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
69	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
70	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
71	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
72	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
73	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
74	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
75	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
76	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
77	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
78	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
79	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
80	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
81	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
82	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
83	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
84	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
85	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
86	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
87	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
88	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
89	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
90	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
91	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
92	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
93	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
94	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
95	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
96	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
97	Recechos de otros resultados	0	0	0	0
98	Recechos de otros ingresos	0	0	0	0
99	Recechos de otros gastos	0	0	0	0
100	Recechos de otros resultados	0	0	0	0

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

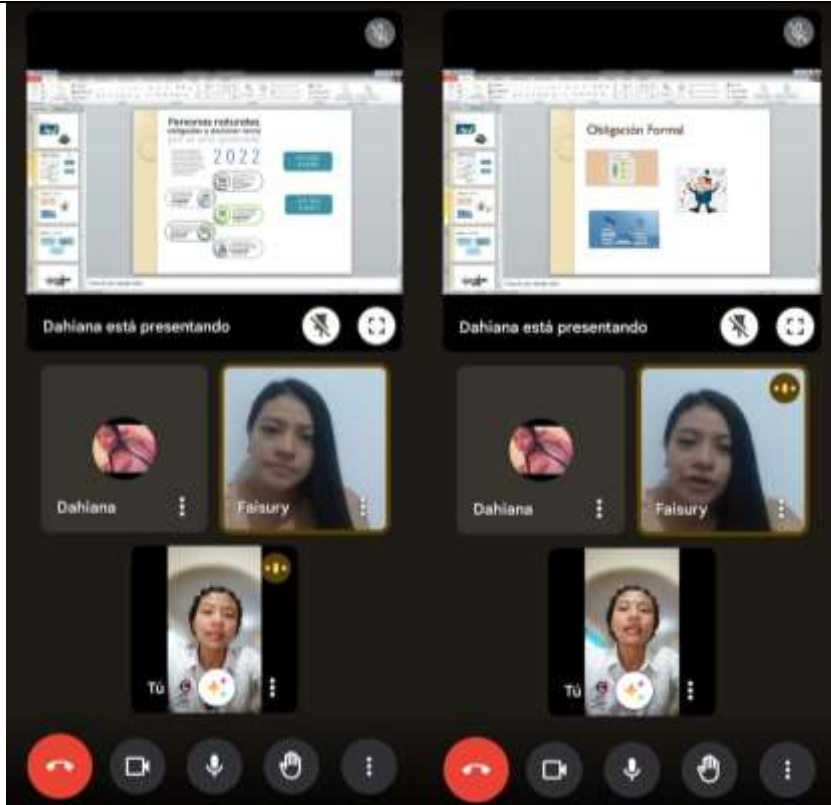


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

8. Mediante reunion por meet y con apoyo de diapositivas, se da a conocer a la señora Faisury Correa Durango que es el impuesto de renta, se le explica que es la renta sugerida y las razones por las cuales debio presentar su respectiva declaracion de renta, la obligacion formal y la obligacion sustancial, que sucede en los casos que no se presenta a tiempo la declaracion de renta o se presenta con errores y cual es la sancion minima.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL
ASESOR CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 98 de 191

La señora Faisury Correa Durango manifiesta su satisfacción por el servicio de asesoramiento prestado por el consultorio contable de la CUR Sogamoso, asegura que de ser necesario en un futuro seguirá utilizándolos.

Firma del Asesor (Docente)

Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 99 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 09 Fecha: 9 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Juliana Correa Durango- Raúl Porfirio Garzón Bejarano				
Nit:	1121934601 - 1119889833				
Actividad:	Empleada , independiente				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3227612724 +593 989994562
Dirección:	Villavicencio-Meta, Guayaquil Ecuador				
E-Mail:	Juliana.correa@hotmail.com raul082716@gmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>La señora Juliana Correa Durango con domicilio en la ciudad de Villavicencio-Meta y el señor Raúl Porfirio Garzón con domicilio en Guayaquil – Ecuador, solicitan el servicio de asesoramiento tributario ante el consultorio contable de la CUR Sogamoso, ante la duda sobre si para el siguiente año deberán declarar renta en Colombia, ya que actualmente adquirieron un terreno en Colombia y los giros se hacían por medio de la entidad Western Unión y planean construir una casa.</p>					
OBSERVACIONES:					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 100 de 191

De acuerdo a la solicitud, Yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable de la CUR Sogamoso, en respuesta a su solicitud y presta a su colaboración, se acuerda con La señora Juliana Correa Durango y el señor Raúl Porfirio Garzón, dar una asesoría personalizada por la plataforma Meet el día 16 de Septiembre de 2023, para aclarar estas dudas y plantear las posibles soluciones.

Tiempo destinado a la solución:

4 horas

Dahiana Correa D.

Raúl Porfirio Garzón

Juliana Correa Durango

**Firma Coordinador
Consultorio**

**Firma Asesor
Consultorio**

Firma Estudiante

Firma Empresario

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre:


Nombre:

Nombre:

Fecha:

Fecha:

Fecha:


	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 101 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Juliana Correa Durango- Raúl Porfirio Garzón Bejarano				
Nit:	1121934601 - 1119889833				
Actividad:	Empleada , independiente				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3227612724 +593 989994562
Dirección:	Villavicencio-Meta, Guayaquil Ecuador				
E-Mail:	Juliana.correa@hotmail.com raul082716@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>Ante la duda que presentan los señores Juliana correa Durango y Raúl Porfirio Garzón Bejarano, acerca de la posibilidad de tener que presentar impuesto de Renta y complementarios sobre el año gravable 2023, debido a los movimientos bancarios y envíos realizados por Western Union, se procede de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación sobre impuesto de renta 2. Obligaciones que se presentan en el impuesto de renta 3. Tope para presentar renta del año gravable 2023 4. Análisis de todos los movimientos hasta la fecha 16 de septiembre 2023 					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 102 de 191

5. Conclusión.
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante el apoyo de una presentación de diapositivas se les da a conocer que es el impuesto de renta y complementarios a los señores Juliana Correa Durango y Raúl Porfirio Garzón Bejarano, cuales son los ingresos que se deben tener en cuenta para la presentación de este impuesto, se aclara que los envíos recibidos mediante western unión se catalogan como remesas y tienen un tope para ser gravados y presentar impuesto por este. 2. Se dan a conocer la obligación formal, la cual se aclara que si llega superar los topes deben cumplir con esta, pero no en todos los casos significa que se deba hacer un pago, se explica la importancia de esta y las consecuencias que puede traer el no presentarla en los tiempos establecidos por la DIAN. La obligación sustancial la cual se presenta cuando debido a los ingresos que se presentaron en el año y al presentar la obligación formal se presenta un valor por pagar. 3. Se plantean y explican los topes para presentar renta y complementarios del año gravable 2023 <ol style="list-style-type: none"> a. Que el patrimonio bruto al cierre del año 2023 exceda de \$190.854.000 (4.500 Uvt), lo cual indica que si al terminar el año 2023 llegan a adquirir terrenos, casas, autos, o cualquier otra propiedad y que estén a su nombre y lleguen a superar este tope serán responsables de presentar el impuesto de renta y complementarios. b. Que los ingresos brutos durante el año 2023 sean superiores a \$ 59.376.500 (1.400 Uvt), por lo cual ya sea por concepto de salarios, ingresos por actividades

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

comerciales que desarrollen, ganancias ocasionales etc., y que superen el tope deberán presentar el impuesto de renta y complementarios.

- c. El valor de compras y consumos totales para el año 2023 excedan de \$ 59.376.500 (1.400 Uvt).
- d. El consumo por medio de tarjetas de crédito para el año 2023 superen los \$ 59.376.500 (1.400 Uvt).
- e. Las consignaciones, depósitos o inversiones por el año 2023 superen los \$ 59.376.500 (1.400 Uvt).

Se aclara que es la unidad de valor tributario (Uvt), y su importancia para facilitar los cálculos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y que es un valor que se reajusta anualmente con el índice de precios al consumidor, de esta forma las bases en Uvt no varían, lo que si varia es el valor de la Uvt.

- 4. Se identifican los movimientos bancarios e ingresos por concepto de remesas hasta el día 16 de septiembre de 2023, se identifica que el valor del lote adquirido por la señora Juliana Correa Durango en la ciudad de Villavicencio fue por valor de \$ 30.000.000.
- 5. Se concluye que por el momento ninguno de los dos señores, Juliana Correa Durango y Raúl Porfirio Garzón Bejarano, deberán presentar el impuesto de renta y complementarios puesto que analizando que en el caso de Juliana Correa Durango que presenta ingresos por SMMLV, más los ingresos recibidos por remesas , y estimando los ingresos por salarios de los meses faltantes del año (septiembre, octubre, noviembre y diciembre), no superaría ninguno de los topes estimados anteriormente, y ya que la propiedad adquirida a su nombre

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

tampoco supera el tope por concepto de patrimonio no tendría responsabilidad de declarar impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2023; En el caso particular del señor Raúl Porfirio Garzón Bejarano en Colombia no presenta ninguna obligación tributaria ya que los movimientos bancarios que ha realizado no supera los topes y el en el país de Ecuador presenta sus debidas responsabilidades tributarias por su actividad comercial.

Se aclara que para tener mayor seguridad, deberán el año siguiente (2024), revisar la información exógena correspondiente a cada uno, para verificar que información les está siendo reportada y los saldos de estas, igualmente les informo la importancia de que tengan su Rut, ya que la señora Juliana Correa Durango, se les plantea las formas para adquirirlo y que la DIAN utiliza la información de este documento para notificar en caso de tener responsabilidades tributarias.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

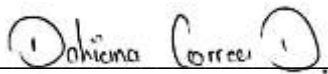
Ninguna

4. OBSERVACIONES

Los señores Juliana Correa Durango y Raúl Porfirio Garzón Bejarano, expresan su satisfacción con el servicio de asesorías del consultorio contable de la CUR Sogamoso y seguir utilizándolo en el futuro.

**Tiempo destinado a la
Asesoría:**

4 horas




Firma del Asesor (Estudiante)



Firma del Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 106 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Juliana Correa Durango- Raúl Porfirio Garzón Bejarano				
Nit:	1121934601 - 1119889833				
Actividad:	Empleada , independiente				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3227612724 +593 989994562
Dirección:	Villavicencio-Meta, Guayaquil Ecuador				
E-Mail:	Juliana.correa@hotmail.com raul082716@gmail.com				

1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA

Ante la duda que presentan los señores Juliana correa Durango y Raúl Porfirio Garzón Bejarano, acerca de la posibilidad de tener que presentar impuesto de renta y complementarios sobre el año gravable 2023, debido a los movimientos bancarios y envíos realizados por Western Union, se procede de la siguiente manera:

1. Explicación sobre impuesto de renta
2. Obligaciones que se presentan en el impuesto de renta
3. Tope para presentar renta del año gravable 2023
4. Análisis de todos los movimientos hasta la fecha 16 de septiembre 2023

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 107 de 191

5. Conclusión.
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante el apoyo de una presentación de diapositivas se les da a conocer que es el impuesto de renta y complementarios a los señores Juliana Correa Durango y Raúl Porfirio Bejarano, cuales son los ingresos que se deben tener en cuenta para la presentación de este impuesto, se aclara que los envíos recibidos mediante western unión se catalogan como remesas y tienen un tope para ser gravados y presentar impuesto por este. 2. Se dan a conocer la obligación formal, la cual se aclara que si llega superar los topes deben cumplir con esta, pero no en todos los casos significa que se deba hacer un pago, se explica la importancia de esta y las consecuencias que puede traer el no presentarla en los tiempos establecidos por la DIAN. La obligación sustancial la cual se presenta cuando debido a los ingresos que se presentaron en el año y al presentar la obligación formal se presenta un valor por pagar. 3. Se plantean y explican los topes para presentar renta y complementarios del año gravable 2023 <ol style="list-style-type: none"> a. Que el patrimonio bruto al cierre del año 2023 exceda de \$190.854.000 (4.500 Uvt), lo cual indica que si al terminar el año 2023 llegan a adquirir terrenos, casas, autos, o cualquier otra propiedad y que estén a su nombre y lleguen a superar este tope serán responsables de presentar el impuesto de renta y complementarios. b. Que los ingresos brutos durante el año 2023 sean superiores a \$ 59.376.500 (1.400 Uvt), por lo cual ya sea por concepto de salarios, ingresos por actividades

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

comerciales que desarrollen, ganancias ocasionales etc., y que superen el tope deberán presentar el impuesto de renta y complementarios.

- c. El valor de compras y consumos totales para el año 2023 excedan de \$ 59.376.500 (1.400 Uvt).
- d. El consumo por medio de tarjetas de crédito para el año 2023 superen los \$ 59.376.500 (1.400 Uvt).
- e. Las consignaciones, depósitos o inversiones por el año 2023 superen los \$ 59.376.500 (1.400 Uvt).

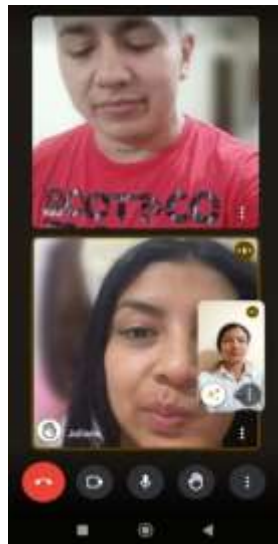
Se aclara que es la unidad de valor tributario (Uvt), y su importancia para facilitar los cálculos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y que es un valor que se reajusta anualmente con el índice de precios al consumidor, de esta forma las bases en Uvt no varían, lo que si varia es el valor de la Uvt.

- 4. Se identifican los movimientos bancarios e ingresos por concepto de remesas hasta el día 16 de septiembre de 2023, se identifica que el valor del lote adquirido por la señora Juliana Correa Durango en la ciudad de Villavicencio fue por valor de \$ 30.000.000.
- 5. Se concluye que por el momento ninguno de los dos señores, Juliana Correa Durango y Raúl Porfirio Garzón Bejarano, deberán presentar el impuesto de renta y complementarios puesto que analizando que en el caso de Juliana Correa Durango que presenta ingresos por SMMLV, más los ingresos recibidos por remesas , y estimando los ingresos por salarios de los meses faltantes del año (septiembre, octubre, noviembre y diciembre), no superaría ninguno de los topes estimados anteriormente, y ya que la propiedad adquirida a su nombre

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

tampoco supera el tope por concepto de patrimonio no tendría responsabilidad de declarar impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2023; En el caso particular del señor Raúl Porfirio Garzón Bejarano en Colombia no presenta ninguna obligación tributaria ya que los movimientos bancarios que ha realizado no supera los topes y el en el país de Ecuador presenta sus debidas responsabilidades tributarias por su actividad comercial.

Se aclara que para tener mayor seguridad, deberán el año siguiente (2024), revisar la información exógena correspondiente a cada uno, para verificar que información les está siendo reportada y los saldos de estas, igualmente les informo la importancia de que tengan su Rut, ya que la señora Juliana Correa Durango, se les plantea las formas para adquirirlo y que la DIAN utiliza la información de este documento para notificar en caso de tener responsabilidades tributarias.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

Los señores Juliana Correa Durango y Raúl Porfirio Garzón Bejarano, expresan su satisfacción con el servicio de asesorías del consultorio contable de la CUR Sogamoso y seguir utilizándolo en el futuro.

Firma del Asesor (Docente)



Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 111 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 10 Fecha: 9 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Edwin Johan Moreno Cárdenas				
Nit:	1057606504				
Actividad:	0010 Asalariados				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3208225654
Dirección:	Cra 1 # 9 - 117				
E-Mail:	edwinmoreno-98@hotmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
El señor Edwin Johan Moreno Cárdenas realiza la solicitud del servicio de asesoramiento ante el consultorio contable de la CUR Sogamoso, para acompañamiento en la actualización de Rut.					
OBSERVACIONES:					
De acuerdo a la solicitud, Yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable de la CUR Sogamoso, en atención a su solicitud, se establece con el señor Edwin Johan Moreno Cárdenas, realizar el procedimiento de manera virtual por medio de la plataforma Meet el día 9 de Septiembre de 2023.					
Tiempo destinado a la solución:					1 hora

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**


Código:

Versión: 01

Página 112 de 191

Firma Coordinador Consultorio	Firma Asesor Consultorio	Firma Estudiante	Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPANAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 113 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 9 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Edwin Johan Moreno Cárdenas				
Nit:	1057606504				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3208225654
Dirección:	Cra 1 # 9 – 117				
E-Mail:	edwinmoreno-98@hotmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>El señor Edwin Johan Moreno Cárdenas, requiere asesoramiento y acompañamiento para realizar actualización de Rut, el desea adicionar una actividad económica secundaria afín con su profesión – Mecánico Automotriz.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la solicitud del señor Edwin Johan Moreno, se plantea la solución de la siguiente manera.</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

- a) La manera más rápida y fácil de hacer el proceso de actualización de Rut es haciendo uso del usuario en la plataforma Muisca, no obstante se aclara que se debe tener una buena conexión a internet, que en algunas ocasiones la plataforma presenta inconvenientes técnicos y se requiere ser paciente, ya que el señor Edwin Johan Moreno no se encontraba registrado se le dan las instrucciones y el paso a paso para que pueda obtener su usuario de forma satisfactoria.



- b) Después se le indica escoger la opción actualización Rut, la cual aparece a la derecha de la pantalla en color verde, para que pueda crear el borrador para actualización de Rut.

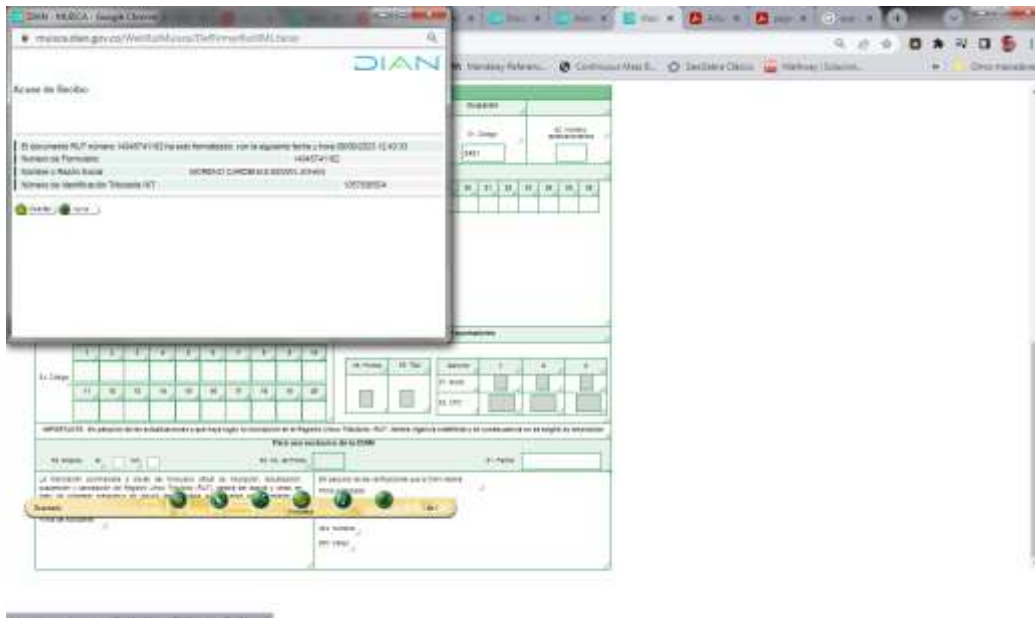
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



c) El Señor Edwin Johan Moreno, manifestó que el número telefónico que está en el formulario ya no se encuentra en uso, por lo cual se le indica que debe cambiarlo por el número telefónico que tenga actualmente, de igual forma haciendo uso de los códigos ciuu publicados en la página oficial de la Cámara de Comercio de Bogotá se identifica cual es el código de la actividad secundaria correspondiente a su profesión el cual es **4520-** Mantenimiento y Reparación de vehículos Automotores.

d) Se continua indicando que debe guardar el borrador y posteriormente formalizar el documento que edito para que finalmente quede actualizado su formulario Rut.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

El señor Edwin Johan Moreno menciona su satisfacción con el acompañamiento y asesoría para el trámite de actualización de Rut, y desea en un futuro seguir haciendo uso del servicio de asesoría de la CUR Sogamoso.

**Tiempo destinado a la
Asesoría:**

1 hora

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ASESORIA Y
ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO
CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 117 de 191

Dhiana Correa D.

Firma del Asesor (Estudiante)

[Handwritten Signature]

Firma del Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 118 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 09 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Edwin Johan Moreno Cárdenas				
Nit:	1057606504				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3208225654
Dirección:	Cra 1 # 9 - 117				
E-Mail:	edwinmoreno-98@hotmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>El señor Edwin Johan Moreno Cárdenas, requiere asesoramiento y acompañamiento para realizar actualización de Rut, el desea adicionar una actividad económica secundaria afín con su profesión – Mecánico Automotriz.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la solicitud del señor Edwin Johan Moreno C, se plantea la solución de la siguiente manera.</p> <p>a) La manera más rápida y fácil de hacer el proceso de actualización de Rut es haciendo uso del usuario en la plataforma Muisca, no obstante se aclara que se debe tener una buena</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

conexión a internet, que en algunas ocasiones la plataforma presenta inconvenientes técnicos y se requiere ser paciente, ya que el señor Edwin Johan Moreno no se encontraba registrado se le dan las instrucciones y el paso a paso para que pueda obtener su usuario de forma satisfactoria.



b) Después se le indica escoger la opción actualización Rut, la cual aparece a la derecha de la pantalla en color verde, para que pueda crear el borrador para actualización de Rut.

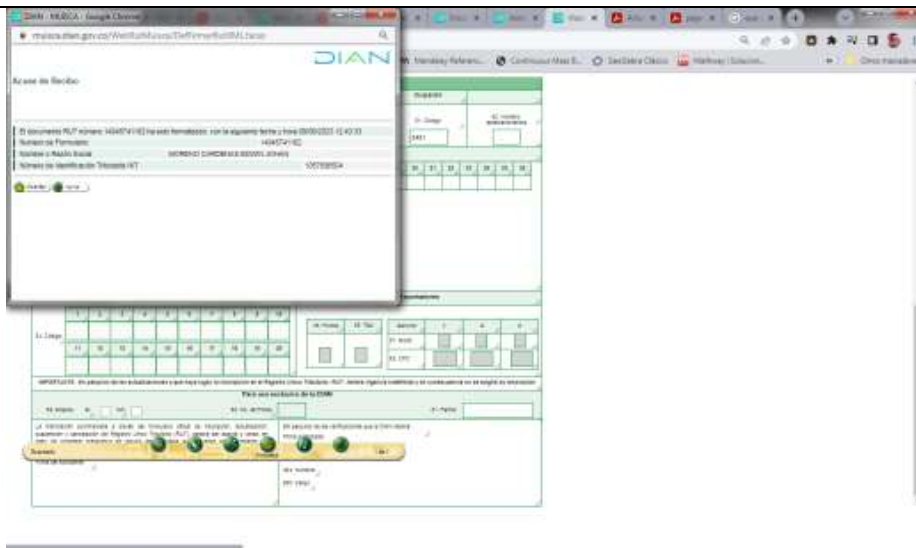
ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



c) El Señor Edwin Johan Moreno, manifestó que el número telefónico que está en el formulario ya no se encuentra en uso, por lo cual se le indica que debe cambiarlo por el número telefónico que tenga actualmente, de igual forma haciendo uso de los códigos ciu publicados en la página oficial de la Cámara de Comercio de Bogotá se identifica cual es el código de la actividad secundaria correspondiente a su profesión el cual es **4520-** Mantenimiento y Reparación de vehículos Automotores.

d) Se continua indicando que debe guardar el borrador y posteriormente formalizar el documento que edito para que finalmente quede actualizado su formulario Rut.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

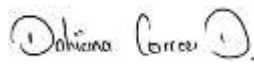


3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

El señor Edwin Johan Moreno menciona su satisfacción con el acompañamiento y asesoría para el trámite de actualización de Rut, y desea en un futuro seguir haciendo uso del servicio de asesoría de la CUR Sogamoso.



Firma del Asesor (Docente)

Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 122 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

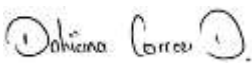
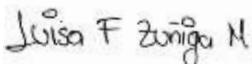
Numero Solicitud: 11 Fecha: 17 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Integrautos Yopal				
Representante Legal:	Luisa Fernanda Zuñiga Murillo				
Nit:	1121887360				
Actividad:	4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3138693519
Dirección	Yopal – Casanare				
E-Mail	dorita-68@gmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>La contribuyente Luisa Zuñiga, solicita asesoramiento por parte del consultorio contable de la CUR Sogamoso ante la duda de si debe presentar declaración de renta por el año gravable 2022 ya que presento renta por el año gravable 2021, adicionalmente desea saber que retenciones en la fuente aplican en su negocio.</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>En atención a la solicitud presentada, yo Dahiana Correa Durango, integrante del</p>					


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 123 de 191

consultorio contable de la CUR Sogamoso, y en acuerdo con la contribuyente Luisa Zuñiga , se concreta asesoría personalizada en modalidad virtual mediante la plataforma Meet, para el día 19 de Septiembre de 2023.

		Tiempo destinado a la solución:	5 horas
			
Firma Coordinador Consultorio	Firma Asesor Consultorio	Firma Estudiante	Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 124 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 19 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Integrautos Yopal				
Representante Legal:	Luisa Fernanda Zuñiga Murillo				
Nit:	1121887360-3				
Actividad:	4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3138693519
Dirección:	Yopal – Casanare				
E-Mail:	dorita-68@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>La contribuyente Luisa Zuñiga, nos plantea la duda de si tiene o no obligación de presentar impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2022 ya que presento este impuesto el año pasado y no está segura de que retenciones en la fuente le pueden aplicar en su negocio.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>I. Para lograr llevar a cabo de manera satisfactoria la asesoría se solicita a la señora contribuyente Luisa Zuñiga el formato 210 presentado y que indique el motivo por el cual debió presentar impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2021, ya que en ese entonces no era responsable de este impuesto y no tenía inscripción ante Cámara de</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Comercio y aclarar si tiene obligación de presentar el impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2022, en contexto se tienen los siguientes hallazgos.

- a) La señora contribuyente en el año 2021 se ganó un chance por valor de \$ 176.000, ya que desconocía el hecho de que en el Art 404-1 del ET- se aclara que la retención en la fuente por concepto de loterías, rifas, apuestas y similares, se efectuara cuando el valor del correspondiente pago sea superior a **48 UVT**- lo cual indica que para el año gravable 2021 la contribuyente no tenía obligación de presentar impuesto de renta y complementarios.
- b) La señora contribuyente cree que está obligada a presentar impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2022 porque presento este impuesto para el año gravable 2021.

Por consiguiente se plantean las siguientes soluciones:

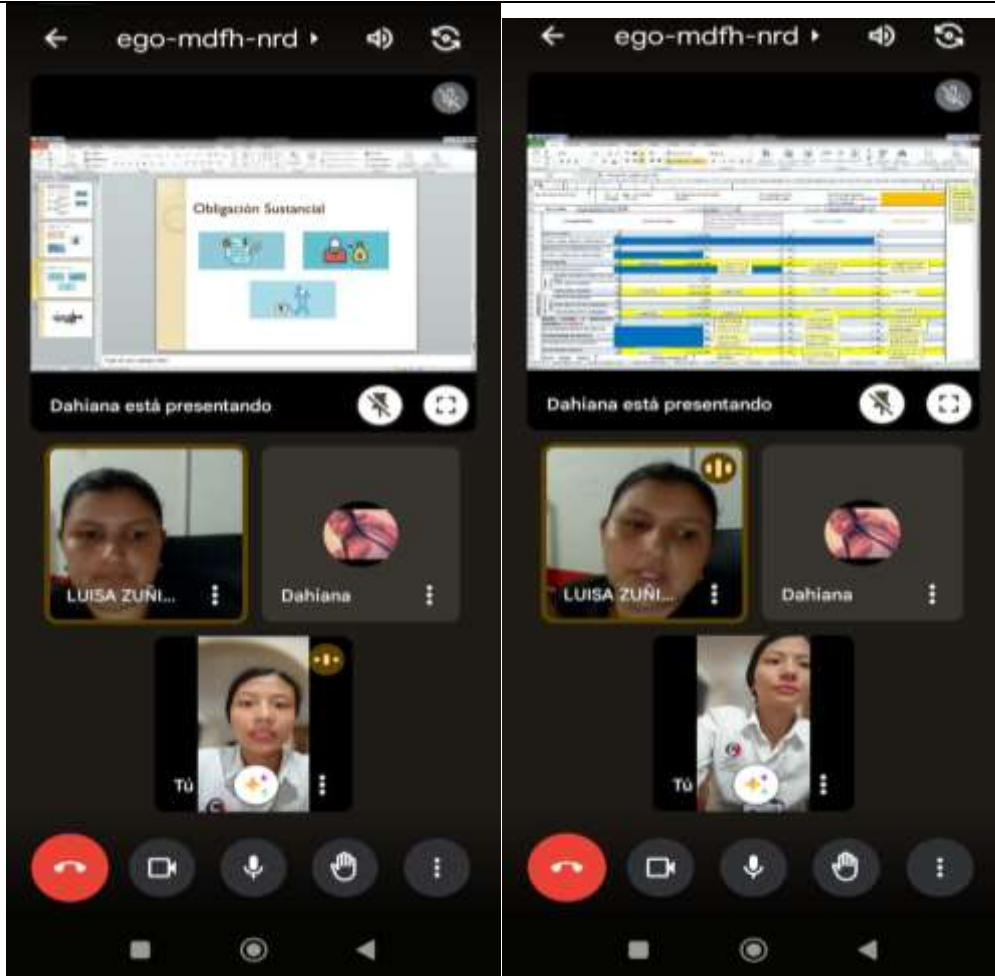
- a) Mediante el apoyo de diapositivas se le explica a la señora contribuyente que es el impuesto de renta y complementarios, cuál es su hecho generador y las bases que se aplican para identificar quien está o no obligado a presentar impuesto de renta, se aclara que como persona natural que para el año gravable 2022 no tenía inscripción ante Cámara de Comercio y tampoco supero ningún tope, no está obligada a declarar impuesto de renta y complementarios así haya presentado este impuesto por años anteriores, y que tampoco estuvo obligada a presentar este impuesto el año gravable 2021, no obstante se resalta el hecho que del año gravable en curso (2023) si deberá presentar el impuesto de renta y complementarios ya que a partir de Mayo de 2023 hizo su inscripción ante la Cámara de

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Comercio de Yopal y desarrolla su actividad comercial, la cual debe presentar antes de la fecha límite que le corresponda de acuerdo al correspondiente calendario tributario y teniendo en cuenta los dos últimos dígitos de su Nit (sin tener en cuenta el dígito de Verificación) .

- b) Se da a conocer a la contribuyente cuales son los documentos soportes que debe tener en cuenta para presentar el impuesto de renta y complementarios, se explican las diferencias de obligación formal y obligación sustancial.
- c) Mediante la herramienta de renta para persona natural verificada de Actualícese, con la información exógena dada por la contribuyente y el formato 210 presentado el año gravable anterior, se realiza un borrador de lo que sería el impuesto de renta y complementarios del año gravable 2022, con el fin de aclarar e identificar por qué la señora contribuyente Luisa Zuñiga no presenta obligación de hacer la declaración, se resalta el hecho de que por el año 2023 si deberá declarar impuesto de renta y complementarios y que solicite siempre factura electrónica ya que este documento es el soporte con el cual podrá deducir costos de los ingresos que obtenga por su actividad.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



- II. En cuanto a retenciones en la fuente, la contribuyente Luisa Zuñiga , desarrolla dos actividades principales en su establecimiento:
- a) Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, para el cual se le informa


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

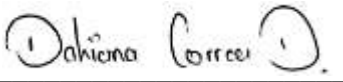
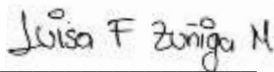
que por ser un servicio está gravado a una tarifa del 4% en su caso, ya que es declarante de impuesto de renta para el año en curso y la base para esta retención es de 4 Uvt, teniendo en cuenta que la Uvt para el año 2023 es de \$ 42.412, la base en pesos sería de \$ 169.648 para servicios.

- b) Comercialización de repuestos para vehículos, se da a conocer que la tarifa de retención para declarantes del impuesto de renta y complementarios es de 2.5% sobre la base de 27 Uvt, por lo cual en pesos serían \$ 1.145.124.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPANAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 129 de 191

3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA		
Ninguna		
4. OBSERVACIONES		
<p>La contribuyente Luisa Zuñiga expresó su agradecimiento y satisfacción con la asesoría llevada a cabo, y considera en un futuro seguir utilizando los servicios de asesoría contable y tributaria prestados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso.</p>		
	Tiempo destinado a la Asesoría:	5 horas
 Firma del Asesor (Estudiante)	 Firma del Empresario	

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 130 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 19 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Integrautos Yopal				
Representante Legal:	Luisa Fernanda Zuñiga Murillo				
Nit:	1121887360				
Actividad:	4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3138693519
Dirección:	Yopal – Casanare				
E-Mail:	dorita-68@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>La contribuyente Luisa Zuñiga, nos plantea la duda de si tiene o no obligación de presentar impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2022 ya que presento este impuesto el año pasado y no está segura de que retenciones en la fuente le pueden aplicar en su negocio.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

I. Para lograr llevar a cabo de manera satisfactoria la asesoría se solicita a la señora contribuyente Luisa Zuñiga el formato 210 presentado y que indique el motivo por el cual debió presentar impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2021, ya que en ese entonces no era responsable de este impuesto y no tenía inscripción ante Cámara de Comercio y aclarar si tiene obligación de presentar el impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2022, en contexto se tienen los siguientes hallazgos.

- a) La señora Contribuyente en el año 2021 se ganó un chance por valor de \$ 176.000, ya que desconocía el hecho de que en el Art 404-1 del ET- se aclara que la retención en la fuente por concepto de loterías, rifas, apuestas y similares, se efectuara cuando el valor del correspondiente pago sea superior a **48 UVT**- lo cual indica que para el año gravable 2021 la contribuyente no tenía obligación de presentar impuesto de renta y complementarios.
- b) La señora contribuyente cree que está obligada a presentar impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2022 porque presento este impuesto para el año gravable 2021.

Por consiguiente se plantean las siguientes soluciones:

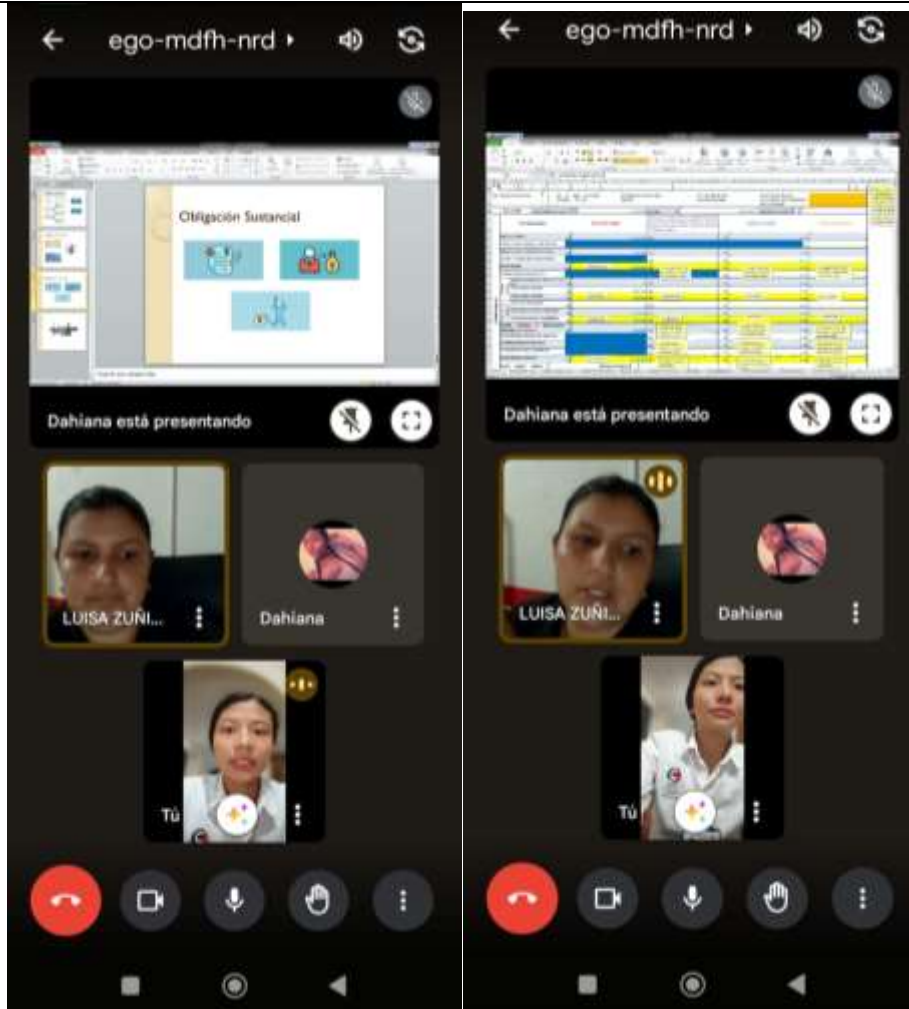
- a) Mediante el apoyo de diapositivas se le explica a la señora contribuyente que es el impuesto de renta y complementarios, cuál es su hecho generador y las bases que se aplican para identificar quien está o no obligado a presentar impuesto de renta, se aclara que como persona natural que para el año gravable 2022 no tenía inscripción ante Cámara de Comercio y tampoco supero ningún tope, no está obligada a declarar impuesto renta y complementarios así haya presentado

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

este impuesto por años anteriores, y que tampoco estuvo obligada a presentar este impuesto el año gravable 2021, no obstante se resalta el hecho que del año gravable en curso (2023) si deberá presentar el impuesto de renta y complementarios ya que a partir de Mayo de 2023 hizo su inscripción ante la Cámara de Comercio de Yopal y desarrolla su actividad comercial, la cual debe presentar antes de la fecha límite que le corresponda de acuerdo al correspondiente calendario tributario y teniendo en cuenta los dos últimos dígitos de su Nit (sin tener en cuenta el dígito de Verificación) .

- b) Se da a conocer a la contribuyente cuales son los documentos soportes que debe tener en cuenta para presentar el impuesto de renta y complementarios, se explican las diferencias de obligación formal y obligación sustancial.
- c) Mediante la herramienta de renta para persona natural verificada de Actualícese, con la información exógena dada por la contribuyente y el formato 210 presentado el año gravable anterior, se realiza un borrador de lo que sería el impuesto de renta y complementarios del año gravable 2022, con el fin de aclarar e identificar por qué la señora contribuyente Luisa Zuñiga no presenta obligación de hacer la declaración, se resalta el hecho de que por el año 2023 si deberá declarar impuesto de renta y complementarios y que solicite siempre factura electrónica ya que este documento es el soporte con el cual podrá deducir costos de los ingresos que obtenga por su actividad.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:




I. En cuanto a retenciones en la fuente, la contribuyente Luisa Zuñiga, desarrolla dos actividades principales en su establecimiento:

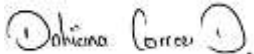

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

- c) Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, para el cual se le informa que por ser un servicio está gravado a una tarifa del 4% en su caso, ya que es declarante de impuesto de renta para el año en curso y la base para esta retención es de 4 Uvt, teniendo en cuenta que la Uvt para el año 2023 es de \$ 42.412, la base en pesos sería de \$ 169.648 para servicios.
- d) Comercialización de repuestos para vehículos, se da a conocer que la tarifa de retención para declarantes del impuesto de renta y complementarios es de 2.5% sobre la base de 27 Uvt, por lo cual en pesos serian \$ 1.145.124.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 135 de 191

3.	TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA
	Ninguna
4.	OBSERVACIONES
	<p>La contribuyente Luisa Zuñiga expresó su agradecimiento y satisfacción con la asesoría llevada a cabo, y considera en un futuro seguir utilizando los servicios de asesoría contable y tributaria prestados por el consultorio contable de CUR Sogamoso.</p>
	
	
	Firma del Asesor (Docente)
	Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 136 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 12 Fecha: 24 de septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Kelly Johana Garzón Bejarano				
Nit:	1121911235				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3126046239
Dirección:	Villavicencio –Meta				
E-Mail:	johaagb@gmail.com .				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>La señora Johana Garzón, solicita el servicio de acompañamiento y asesoría ante el consultorio contable de la CUR Sogamoso, para identificar el valor de su liquidación laboral y acompañamiento en el trámite virtual de Rut primera vez.</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>Atendiendo la solicitud de la señora Johana Garzón, yo Dahiana Correa Durango integrante del consultorio contable de la CUR Sogamoso, se acuerda una asesoría personalizada mediante la plataforma virtual Meet el día 25 de septiembre de 2023.</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**


Código:

Versión: 01

Página 137 de 191

		Tiempo destinado a la solución:	4 horas
			
Firma Coordinador Consultorio	Firma Asesor Consultorio	Firma Estudiante	Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 138 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 25 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Kelly Johana Garzón Bejarano				
Nit:	1121911235				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3126046239
Dirección:	Villavicencio –Meta				
E-Mail:	johaagb@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>La señora Johana Garzón, termino relación laboral con la empresa para la cual ella trabajaba desde el día 4 de abril de 2022 hasta el día 1 de septiembre de 2023, a la fecha 25 de septiembre de 2023 no ha recibido su respectiva liquidación y no tiene conocimiento de su valor, ella manifiesta que no le fueron consignadas las cesantías correspondientes al año 2022, ya que en su empresa le afirmaron que no podían hacerlo debido a que era como si la despidieran, adicionalmente le solicitan tramitar el Rut para poder consignarle el monto de su liquidación.</p> <p>Por lo cual se identifica su necesidad de conocer cuál será su liquidación y realizar el trámite de Rut por primera vez</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA

Se procede a dar solución de la siguiente forma:

- I. De manera inicial se le informa a la señora Johana Garzón que conceptos se deben tener en cuenta al momento de realizar su liquidación (salarios pendientes por pagar, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios que corresponda, vacaciones ,salud, pensión, periodo a liquidar, días laborados, salario y auxilio de transporte).
- II. Teniendo claro estos conceptos, se sugiere a la señora Johana Garzón hacer uso de la herramienta virtual brindada por el ministerio de trabajo (mi calculadora), para realizar la respectiva liquidación, se dan indicaciones de cuál es la forma correcta de utilizarla, que debe tener claro el hecho de que son 2 periodos diferentes que debe liquidar para que no presente error.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

5. Seleccione la clase de riesgos laborales correspondiente al sector de actividad y al cargo del trabajador.

Seleccione la clase de riesgos correspondiente al sector de actividad y al cargo del trabajador.

Liquidación para Empleado Liquidación para Empleador Trabajo Suplementario

Información

La calculadora laboral es una guía que no reemplaza ni valida los procesos de cada empresario empleador, y no reemplaza la labor del empleador al momento de determinar el valor de las obligaciones a su cargo ni reemplaza los sistemas o programas contables que los empleadores implementen en su organización. El Ministerio del Trabajo no valida ni certifica los procesos internos de los empleadores, la información suministrada por la calculadora laboral es meramente informativa y no constituye ningún derecho a favor del trabajador ni tampoco la expedición de un acto administrativo.

La calculadora laboral está programada para establecer el valor de los salarios y prestaciones sociales de un trabajador en condiciones ordinarias. En el caso de que su relación laboral no corresponda a una con jornada completa y ordinaria, se recomienda consultar a un inspector del trabajo.

DATOS LIQUIDACIÓN

Periodo (DD-MM-AAAA)	01/01/2023 al 01/09/2023
Días Laborados	241
Salario	1.160.000
Transporte	140.606

PRESTACIONES SOCIALES EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

Liquidación definitiva de contrato de Trabajo. Son los pagos adicionales al salario (cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones) que constituyen beneficios para el empleado cuya finalidad es atender necesidades o cubrir riesgos. Estos valores son los que efectivamente serán recibidos en la liquidación definitiva del contrato de trabajo por un periodo de tiempo determinado.

Cesantías	570.683
Intereses sobre cesantías	69.945
Prima primer semestre	650.303
Prima segundo semestre	220.381
Vacaciones	388.278
TOTAL	2.199.590

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Valor mensual)

Pensiones (AFP)	46.400
Fondo de solidaridad pensional	0
Salud (EPS)	46.400

LIQUIDACIÓN

Periodo (DD-MM-AAAA)	04/04/2022 al 31/12/2022
Días Laborados	267
Salario	1.000.000
Transporte	117.172

ONES SOCIALES EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

Definitiva de contrato de Trabajo. Son los pagos adicionales al salario (cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones) que constituyen beneficios para el empleado cuya finalidad es atender necesidades o cubrir riesgos. Estos valores son los que efectivamente serán recibidos en la liquidación definitiva del contrato de trabajo por un periodo de tiempo determinado.

Cesantías	828.509
Intereses sobre cesantías	73.743
Prima primer semestre	260.983
Prima segundo semestre	588.586
Vacaciones	370.833
TOTAL	2.101.715

A LA SEGURIDAD SOCIAL (Valor mensual)

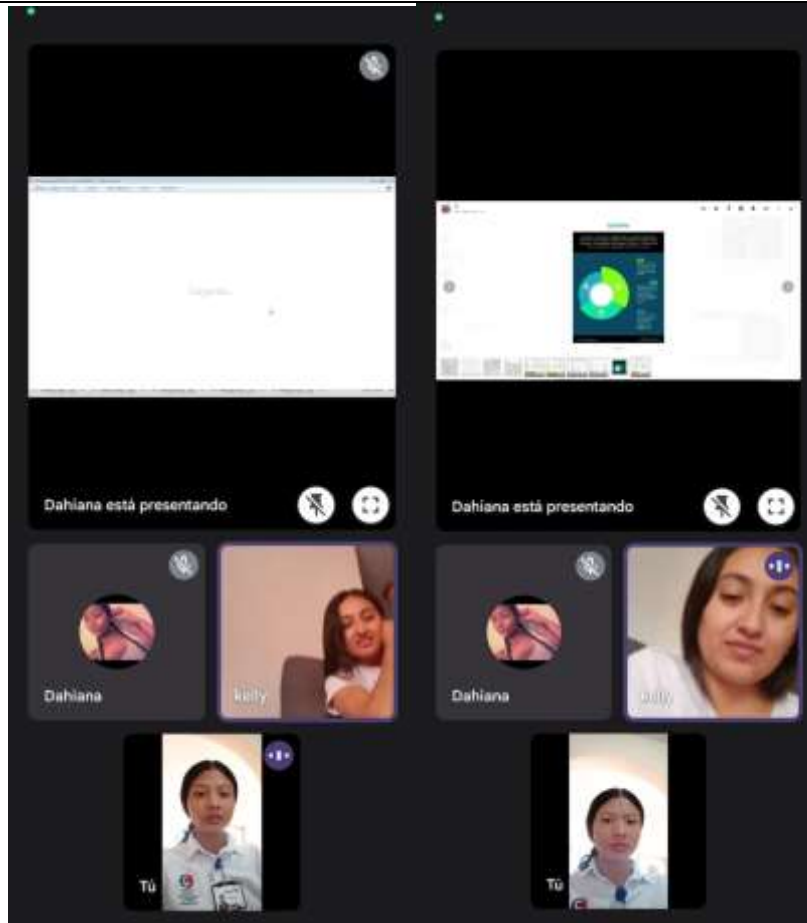
Pensiones (AFP)	40.000
Fondo de solidaridad pensional	0
Salud (EPS)	40.000

Se recomienda consultar a un inspector del trabajo.

Valores en pesos colombianos.
Recuerde que si ya pagó la prima del semestre anterior debe restarla de este resultado.

III. Se aclara que el plazo para el pago de cesantías es 14 de Febrero y de los intereses sobre cesantías es 31 de enero del año siguiente al que correspondan, que no tienen relación alguna la liquidación de cesantías con que se deba dar termino al contrato laboral.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

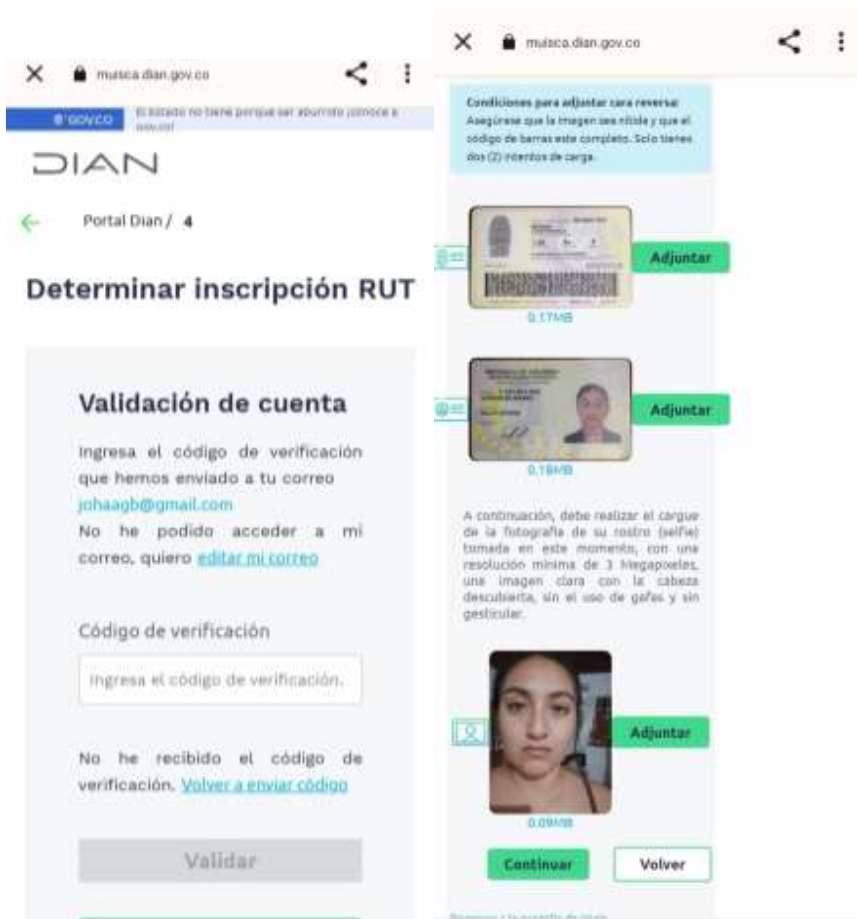


IV. Se empieza el acompañamiento para la tramitación de primera vez del Rut sugiriendo a la señora Johana descargar en su celular la aplicación DIAN desde su Playstore, se informa que al ser un trámite virtual se requiere de tiempo y disposición, se indica ingresar en la

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

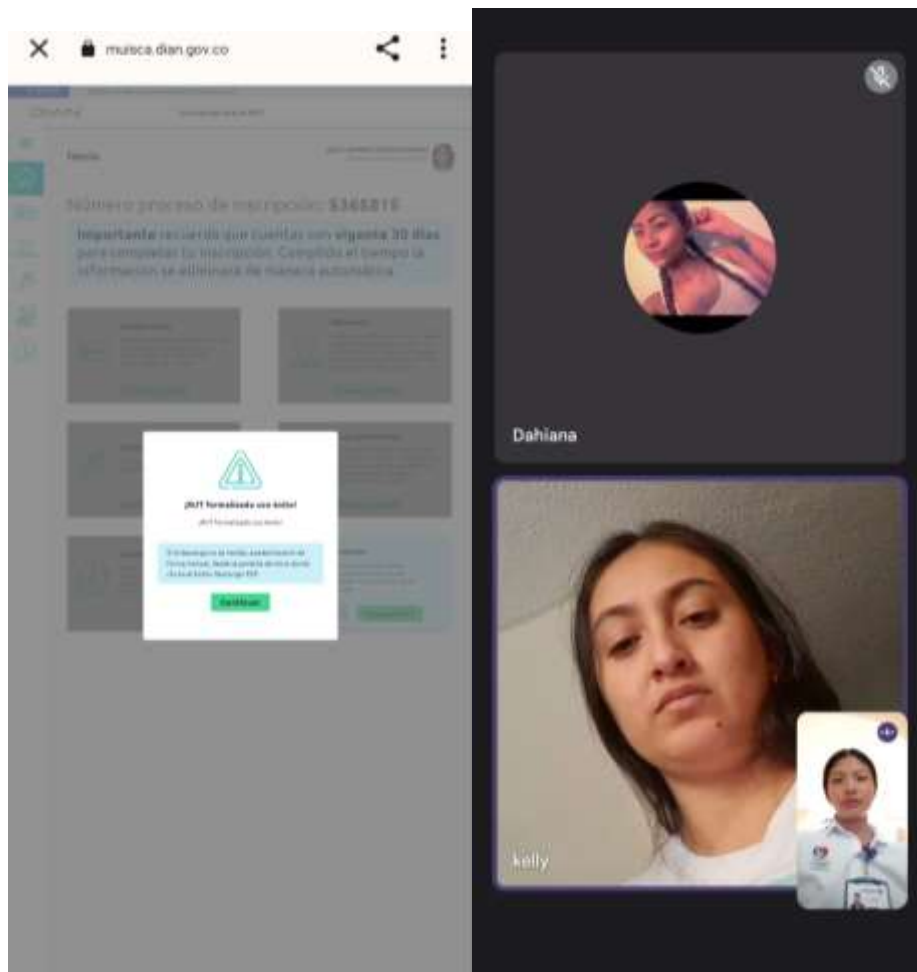
opción invitado posteriormente dar clic en la opción Inscripción en el Rut.

- V. Se sugiere continuar con la opción de actividad económica Asalariado, ingresar la dirección de correo personal para validar la cuenta, adjuntar la imagen de ambas caras de su documento de identidad, así como una fotografía clara de su rostro.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

VI. Para concluir se le informa que debe completar el formulario con su respectiva información personal, guardar y formalizar su proceso y por ultimo podrá descargar su Rut.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

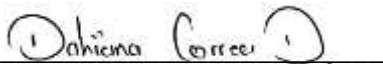
Ninguna

4. OBSERVACIONES

La señora Johana Garzón manifiesta su satisfacción con la asesoría y acompañamiento brindados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso y desea seguir utilizando sus servicios en el futuro.

**Tiempo destinado a la
Asesoría:**

4 horas



Firma del Asesor (Estudiante)



Firma del Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 145 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 25 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Kelly Johana Garzón Bejarano				
Nit:	1121911235				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3126046239
Dirección:	Villavicencio –Meta				
E-Mail:	johaagb@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>La señora Johana Garzón, termino relación laboral con la empresa para la cual ella trabajaba desde el día 4 de abril de 2022 hasta el día 1 de septiembre de 2023, a la fecha 25 de septiembre de 2023 no ha recibido su respectiva liquidación y no tiene conocimiento de su valor, ella manifiesta que no le fueron consignadas las cesantías correspondientes al año 2022, ya que en su empresa le afirmaron que no podían hacerlo debido a que era como si la despidieran, adicionalmente le solicitan tramitar el Rut para poder consignarle el monto de su liquidación.</p> <p>Por lo cual se identifica su necesidad de conocer cuál será su liquidación y realizar el trámite de RUT por primera vez</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA

Se procede a dar solución de la siguiente forma:

- I. De manera inicial se le informa a la señora Johana Garzón que conceptos se deben tener en cuenta al momento de realizar su liquidación (salarios pendientes por pagar, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios que corresponda, vacaciones ,salud, pensión, periodo a liquidar, días laborados, salario y auxilio de transporte).
- II. Teniendo claro estos conceptos, se sugiere a la señora Johana Garzón hacer uso de la herramienta virtual brindada por el ministerio de trabajo (mi calculadora), para realizar la respectiva liquidación, se dan indicaciones de cuál es la forma correcta de utilizarla, que debe tener claro el hecho de que son 2 periodos diferentes que debe liquidar para que no presente error.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

5. Seleccione la clase de riesgos laborales correspondiente al sector de actividad y al cargo del trabajador.

Liquidación para Empleado Liquidación para Empleador Trabajo Suplementario

Información

La calculadora laboral es una guía que no reemplaza ni valida los procesos de cada empresario empleador, y no reemplaza la labor del empleador al momento de determinar el valor de las obligaciones a su cargo ni reemplaza sistemas y programas contables que los empleadores implementen en su organización. El Ministerio del Trabajo no certifica los procesos internos de los empleadores; la información suministrada por la calculadora laboral es únicamente informativa y no constituye ningún derecho a favor del trabajador ni tampoco la expedición de un acto administrativo.

La calculadora laboral está programada para establecer el valor de los salarios y prestaciones sociales de un trabajador en condiciones ordinarias. En el caso de que su relación laboral no corresponda a una con jornada completa y salario determinado se recomienda consultar a un Inspector del trabajo.

La calculadora laboral es una guía que no reemplaza ni valida los procesos de cada empresario empleador, y no reemplaza la labor del empleador al momento de determinar el valor de las obligaciones a su cargo ni reemplaza los programas contables que los empleadores implementen en su organización. El Ministerio del Trabajo no certifica los procesos internos de los empleadores; la información suministrada por la calculadora laboral es únicamente informativa y no constituye ningún derecho a favor del trabajador ni tampoco la expedición de un acto administrativo.

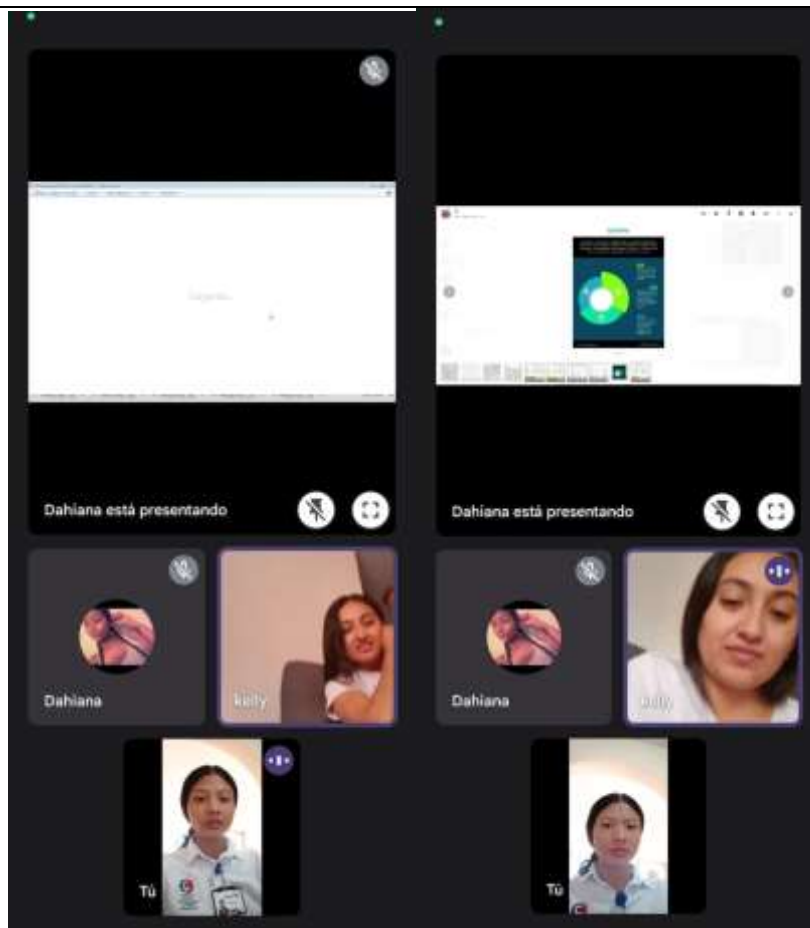
La calculadora laboral está programada para establecer el valor de los salarios y prestaciones sociales de un trabajador en condiciones ordinarias. En el caso de que su relación laboral no corresponda a una con jornada completa y salario determinado se recomienda consultar a un Inspector del trabajo.

DATOS LIQUIDACIÓN		FUNDACIÓN	
Periodo (DD-MM-AAAA)	01/01/2023 al 01/09/2023	Periodo (DD-MM-AAAA)	04/04/2023 al 31/12/2023
Días Laborados	241	Días Laborados	267
Salario	1.160.000	Salario	1.000.000
Transporte	140.606	Transporte	117.172
PRESTACIONES SOCIALES EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO		DÍAS SOCIALES EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO	
Liquidación definitiva de contrato de Trabajo. Sin los pagos adicionales al salario (cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones) que constituyen beneficios para el empleado cuya finalidad es atender necesidades o cubrir riesgos. Estos valores son los que efectivamente serán recibidos en la liquidación definitiva del contrato de trabajo por un período de tiempo determinado.		Beneficios de contrato de Trabajo. Sin los pagos adicionales al salario (cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones) que constituyen beneficios para el empleado cuya finalidad es atender o cubrir riesgos. Estos valores son los que efectivamente serán recibidos en la liquidación definitiva del contrato de trabajo por un período de tiempo determinado.	
Cesantías	870.683	Cesantías	828.569
Intereses sobre cesantías	69.945	Intereses sobre cesantías	73.743
Prima primer semestre	650.303	Prima primer semestre	266.983
Prima segundo semestre	220.381	Prima segundo semestre	536.566
Vacaciones	388.278	Vacaciones	370.833
TOTAL	2.199.590	TOTAL	3.101.715
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Valor mensual)		A LA SEGURIDAD SOCIAL (Valor mensual)	
Pensiones (AFP)	46.400	Pensiones (AFP)	40.000
Fondo de solidaridad pensional	0	Fondo de solidaridad pensional	0
Salud (EPS)	46.400	Salud (EPS)	40.000

Valores en pesos colombianos.
Recuerde que el pago de la prima del semestre anterior debe constar de este resultado.

III. Se aclara que el plazo para el pago de cesantías es 14 de Febrero y de los intereses sobre cesantías es 31 de enero del año siguiente al que correspondan, que no tienen relación alguna la liquidación de cesantías con que se deba dar termino al contrato laboral.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

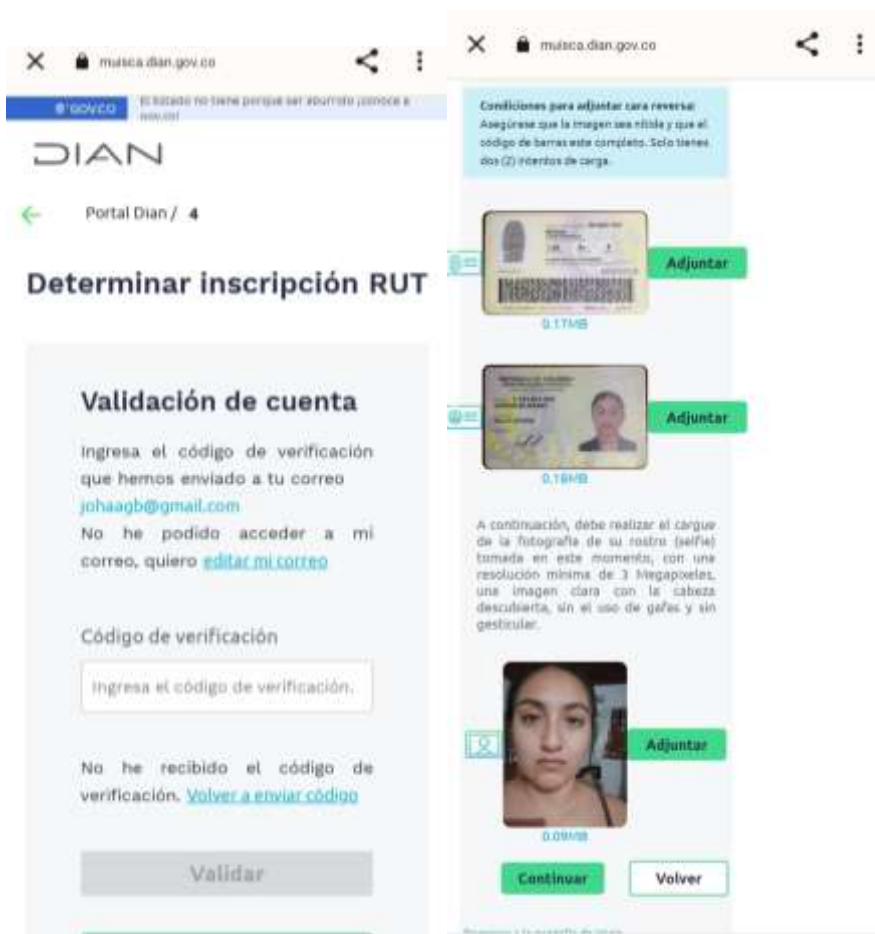


IV. Se empieza el acompañamiento para la tramitación de primera vez del Rut sugiriendo a la señora Johana descargar en su celular la aplicación DIAN desde su Playstore, se informa que al ser un trámite virtual se requiere de tiempo y disposición, se indica ingresar en la

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

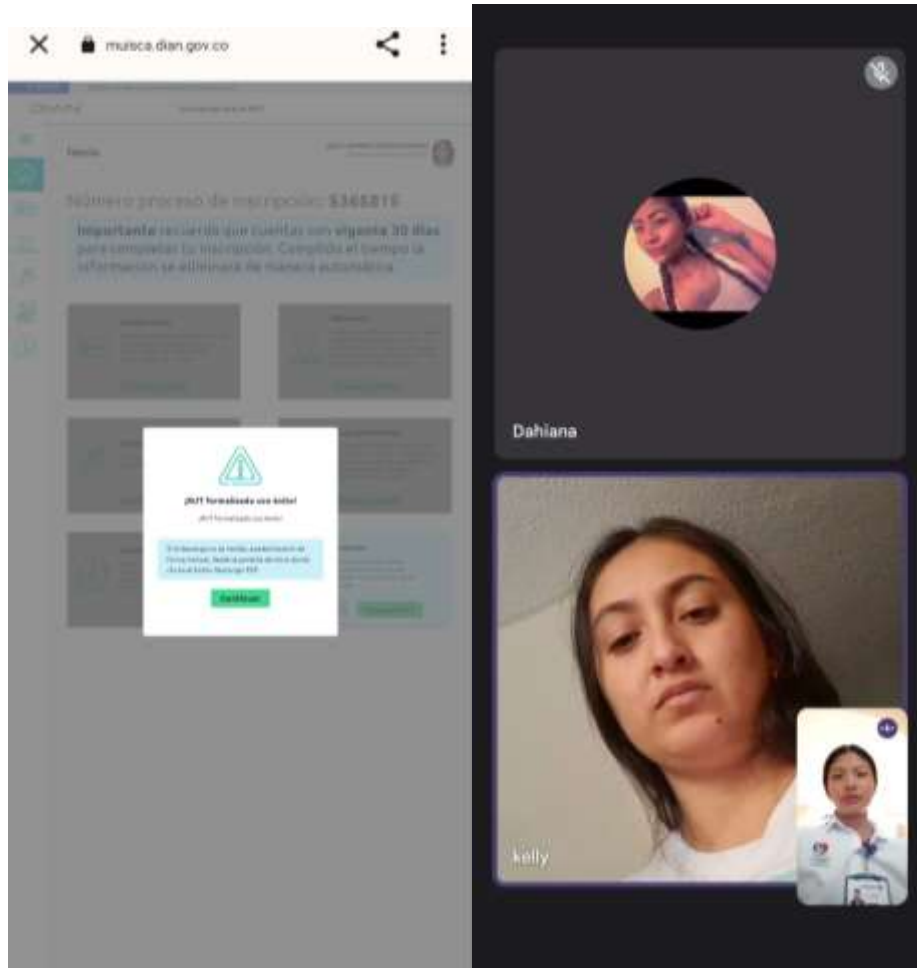
opción invitado posteriormente dar clic en la opción Inscripción en el Rut.

- V. Se sugiere continuar con la opción de actividad económica Asalariado, ingresar la dirección de correo personal para validar la cuenta, adjuntar la imagen de ambas caras de su documento de identidad, así como una fotografía clara de su rostro.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

VI. Para concluir se le informa que debe completar el formulario con su respectiva información personal, guardar y formalizar su proceso y por ultimo podrá descargar su Rut.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

La señora Johana Garzón manifiesta su satisfacción con la asesoría y acompañamiento brindados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso y desea seguir utilizando sus servicios en el futuro.

Firma del Asesor (Docente)

Johana Garzón
Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 152 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 13 Fecha: 10 de Octubre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Agrupación Los Grandes del Norte				
Representante Legal:	Alexander Siabato Cely				
Nit:	1 0 5 7 5 7 1 5 5 1				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3126046239
Dirección:	Cra 10 b # 37				
E-Mail:	alexsiabato85@gmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>El representante de la agrupación Los Grandes del Norte, el señor Alexander Siabato Cely solicita al consultorio contable de la CUR Sogamoso asesoría en temas tributarios como Impuesto de renta y retención en la fuente ya que en ocasiones anteriores les han practicado retención y al no tener claro el concepto se han disgustado porque no les ha llegado el pago “completo”, como se realiza el trámite de inscripción para solicitar Matricula Mercantil debido a que planean trabajar con el municipio de Mongui y es un requisito para que lo puedan hacer, como pueden llevar una contabilidad básica, y como pueden lograr ser más competitivos.</p>					
OBSERVACIONES:					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA
EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 153 de 191

De acuerdo a lo planteado, yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable de la CUR Sogamoso, en respuesta a su solicitud y dispuesta a su colaboración se establece con el sr Alexander Siabato y algunos de los miembros de la agrupación Los Grandes del Norte, dar una asesoría personalizada el 14 de Octubre de 2023 que tendrá lugar en el estudio de grabación Blessed Music.

Tiempo destinado a la solución:

4 horas

**Firma Coordinador
Consultorio**

**Firma Asesor
Consultorio**

Firma Estudiante

Firma Empresario

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre:


Nombre:

Nombre:

Fecha:

Fecha:

Fecha:


	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 154 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 14 de Octubre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Agrupación Los Grandes del Norte				
Representante Legal:	Alexander Siabato Cely				
Nit:	1 0 5 7 5 7 1 5 5 1				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3126046239
Dirección:	Cra 10 b # 37				
E-Mail:	alexsiabato85@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>El sr Alexander Siabato desea que su agrupación tenga conocimiento de lo que es la retención en la fuente, qué es el impuesto de renta y complementarios, planea realizar el trámite de matrícula mercantil, llevar una contabilidad básica e identificar como pueden ser más competitivos ante otras agrupaciones.</p> <p>Por lo cual el orden en el que se abordaran sus dudas y se desarrollara la asesoría es el siguiente.</p> <p>a) Impuesto de renta y retención en la fuente</p> <p>b) Procedimiento para solicitar matricula mercantil, identificación de código CIU y</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 155 de 191

obligaciones tributarias.

- c) Como llevar una contabilidad básica
- d) Como lograr ser más competitivos.

2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA

Con el orden establecido anteriormente se procede:

- a) Se les informa que es el impuesto de renta y complementarios, que formulario corresponde a la declaración de renta para persona natural (formulario 210), como identificar que ingresos pertenecen a cada cedula.

Se aclara que es retención en la fuente y el motivo por el cual les practicaron retención anteriormente, que de acuerdo al Art 392 inciso 6 del estatuto tributario, su actividad cuenta con una tarifa especial del 4% la cual se aplicara sobre los pagos o abonos en cuenta por conceptos de honorarios, comisiones y prestación de servicios.

- b) Se les informa que el trámite para solicitar matricula mercantil se puede realizar de forma virtual ingresando a la página oficial de la cámara de comercio de Sogamoso y descargando el formulario o se puede hacer de forma presencial en los horarios establecidos por la cámara de comercio de Sogamoso, se sugiere al señor Alexander Siabato como actividad secundaria la **-9007** Actividades de espectáculos musicales en vivo – ya que no tiene inscripción en el Rut esta misma entidad le puede ayudar con su respectivo tramite; teniendo en cuenta que la matricula mercantil se hará como persona natural quedando el registro a nombre del señor Alexander Siabato se le aclara que tendrá la responsabilidad de declarar el respectivo impuesto de renta y complementarios, que deberá realizar el trámite

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

de inscripción de Industria y comercio con el municipio, para lo cual se le dan indicaciones de como descargar el formulario y como debe llenarse de igual forma se sugiere que en las instalaciones de Hacienda le pueden colaborar con este procedimiento.

- c) Se sugiere que para llevar una contabilidad pueden invertir en un software básico en el cual pueden registrar sus movimientos, actualmente en el mercado hay ofertas de softwares amigables con el bolsillo.
- d) En cuanto a cómo pueden ser más competitivos se sugiere que realicen un estudio comparando los precios por hora con otras bandas y su puesta en el escenario.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

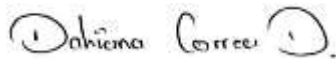
Ninguna

4. OBSERVACIONES

El señor Alexander Siabato y miembros de la agrupación los Grandes del Norte manifiestan su satisfacción con los servicios prestados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso y desean en futuro seguir haciendo uso de estos.

**Tiempo destinado a la
Asesoría:**

4 horas



Firma del Asesor (Estudiante)



Firma del Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 158 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 25 de Septiembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Agrupación Los Grandes del Norte				
Representante Legal:	Alexander Siabato Cely				
Nit:	1 0 5 7 5 7 1 5 5 1				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3126046239
Dirección:	Cra 10 b # 37				
E-Mail:	alexsiabato85@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>El sr Alexander Siabato desea que su agrupación tenga conocimiento de lo que es la retención en la Fuente, qué es el impuesto de renta y complementarios, planea realizar el trámite de matrícula mercantil, llevar una contabilidad básica e identificar como pueden ser más competitivos ante otras agrupaciones.</p> <p>Por lo cual el orden en el que se abordaran sus dudas y se desarrollara la asesoría es el siguiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Impuesto de renta y retención en la fuente b) Procedimiento para solicitar matricula mercantil, identificación de código CIU y obligaciones tributarias. 					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

- c) Como llevar una contabilidad básica
- d) Como lograr ser más competitivos.

2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA

Con el orden establecido anteriormente se procede:

- a) Se les informa que es el impuesto de renta y complementarios, que formulario corresponde a la declaración de renta para persona natural (formulario 210), como identificar que ingresos pertenecen a cada cedula.

Se aclara que es retención en la fuente y el motivo por el cual les practicaron retención anteriormente, que de acuerdo al Art 392 inciso 6 del estatuto tributario, su actividad cuenta con una tarifa especial del 4% la cual se aplicara sobre los pagos o abonos en cuenta por conceptos de honorarios, comisiones y prestación de servicios.

- b) Se les informa que el trámite para solicitar matricula mercantil se puede realizar de forma virtual ingresando a la página oficial de la cámara de comercio de Sogamoso y descargando el formulario o se puede hacer de forma presencial en los horarios establecidos por la cámara de comercio de Sogamoso, se sugiere al señor Alexander Siabato como actividad secundaria la **-9007** Actividades de espectáculos musicales en vivo – ya que no tiene inscripción en el Rut esta misma entidad le puede ayudar con su respectivo tramite; teniendo en cuenta que la matricula mercantil se hará como persona natural quedando el registro a nombre del señor Alexander Siabato se le aclara que tendrá la responsabilidad de declarar el respectivo impuesto de renta y complementarios, que deberá realizar el trámite de inscripción de Industria y comercio con el municipio, para lo cual se le dan indicaciones

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

de como descargar el formulario y como debe llenarse de igual forma se sugiere que en las instalaciones de Hacienda le pueden colaborar con este procedimiento.

- c) Se sugiere que para llevar una contabilidad pueden invertir en un software básico en el cual pueden registrar sus movimientos, actualmente en el mercado hay ofertas de softwares amigables con el bolsillo.
- d) En cuanto a cómo pueden ser más competitivos se sugiere que realicen un estudio comparando los precios por hora con otras bandas y su puesta en el escenario.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

El señor Alexander Siabato y miembros de la agrupación los Grandes del Norte manifiestan su satisfacción con los servicios prestados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso y desean en futuro seguir haciendo uso de estos.

Firma del Asesor (Docente)


Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 162 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

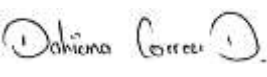

Numero Solicitud: 14 Fecha: 29 de Diciembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Yuleidy Bedoya Rincon				
Nit:	1234790604				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3213689430
Dirección:	Villavicencio –Meta				
E-Mail:	Chulle1998@hotmail.com				
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL					
<p>La señora Yuleidy Bedoya solicita servicio de asesoría y acompañamiento al consultorio contable de la CUR Sogamoso para la tramitación de Rut por primera vez ya que se lo solicitan para postularse a un trabajo.</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>En respuesta a la solicitud, yo Dahiana Correa Durango integrante del consultorio contable</p>					


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 163 de 191

de la CUR Sogamoso, se acuerda con la señora Yuleidy Bedoya asesoría virtual por medio de la plataforma Meet el día 29 de diciembre de 2023

		Tiempo destinado a la solución:	2 horas
			
Firma Coordinador Consultorio	Firma Asesor Consultorio	Firma Estudiante	Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 164 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 29 de Diciembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Yuleidy Bedoya Rincon				
Nit:	1234790604				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3213689430
Dirección:	Villavicencio –Meta				
E-Mail:	Chulle1998@hotmail.com .				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>La señora Yuleidy Bedoya requiere tramitar Rut por primera vez para postularse a un trabajo ya que se lo solicitan, se le informa que este trámite se puede realizar de forma virtual y se le brinda acompañamiento.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>I. Para empezar con el trámite se le indica a la señora Yuleidy que en la Playstore de su teléfono identifique y descargue la aplicación DIAN, que se requiere de tiempo y disposición ya que en algunas ocasiones la plataforma presenta fallo.</p> <p>II. Cuando ya tenga la aplicación deberá ingresar en la opción invitado y deberá continuar como Asalariado, registrar su correo electrónico para verificar su usuario, se le informa que</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

debe adjuntar imágenes de su documento de identidad y realizar una foto clara de su rostro.

III. Finalmente debe completar con su información personal el resto del formulario, formalizarlo y podrá descargarlo.




3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

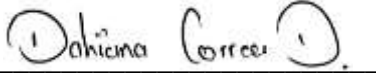
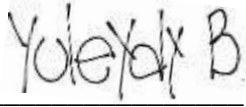
Ninguna

4. OBSERVACIONES

La Señora Yuleidy Bedoya Manifiesta su satisfacción con la asesoría y acompañamiento brindados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso y no descarta seguir haciendo uso de sus servicios.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPANAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 166 de 191

	Tiempo destinado a la Asesoría:	2 horas
		
Firma del Asesor (Estudiante)	Firma del Empresario	

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 167 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 29 de Diciembre de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:					
Representante Legal:	Yuleidy Bedoya Rincon				
Nit:	1234790604				
Actividad:	0010 Asalariado				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3213689430
Dirección	Villavicencio –Meta				
E-Mail	Chulle1998@hotmail.com .				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>La señora Yuleidy Bedoya requiere tramitar Rut por primera vez para postularse a un trabajo ya que se lo solicitan, se le informa que este trámite se puede realizar de forma virtual y se le brinda acompañamiento.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>I. Para empezar con el trámite se le indica a la señora Yuleidy que en la Playstore de su teléfono identifique y descargue la aplicación DIAN, que se requiere de tiempo y disposición ya que en algunas ocasiones la plataforma presenta fallo.</p> <p>II. Cuando ya tenga la aplicación deberá ingresar en la opción invitado y deberá continuar como Asalariado, registrar su correo electrónico para verificar su usuario, se le informa que</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

debe adjuntar imágenes de su documento de identidad y realizar una foto clara de su rostro.

III. Finalmente debe completar con su información personal el resto del formulario, formalizarlo y podrá descargarlo.



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

La Señora Yuleidy Bedoya Manifiesta su satisfacción con la asesoría y acompañamiento brindados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso y no descarta seguir haciendo uso de sus servicios

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL
ASESOR CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

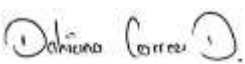
Página 169 de 191

<hr/>	
<hr/>	
Firma del Asesor (Docente)	Firma del Estudiante


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 171 de 191

de la CUR Sogamoso estoy con la disposición y preparación de atender su solicitud , se establece con el empresario Prospero Chaparro que para el día de la cita el prestara su equipo de cómputo y de esta manera poder desarrollar la asesoría de manera Idónea.

	Tiempo destinado a la solución:	2 horas
_____	_____	 
Firma Coordinador Consultorio	Firma Asesor Consultorio	Firma Estudiante Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 172 de 191

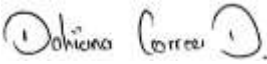
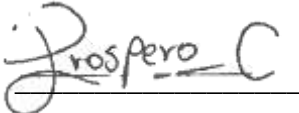
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 2 de febrero de 2024

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería y pastelería alicante				
Representante Legal:	Teresa Duarte Pérez				
Nit:	46379537-8				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono	X	Fax	X	Celular	3214581989
Dirección	Calle 11 N° 17- 62				
E-Mail	teresaduarteperez@gmail.com				
5. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>Dar a conocer al empresario Prospero Chaparro la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla.</p>					
6. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPANAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 174 de 191

	Tiempo destinado a la Asesoría:	2 horas
 <hr/> Firma del Asesor (Estudiante)	 <hr/> Firma del Empresario	

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 175 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 16 de marzo de 2023

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Panadería Pan y Café				
Representante Legal:	Fredy Alfonso Higuera				
Nit:	46379537-8				
Actividad:	1081- Elaboración de productos de panadería				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3208498124
Dirección:	Calle 3 Sur # 13-65 Barrio Universitario				
E-Mail:	teresaduarteperez@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>Dar a conocer al empresario Prospero Chaparro la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio, la finalidad y función de esta, así como también los beneficios que le puede traer a su establecimiento el implementarla.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la finalidad de la asesoría se da a conocer al empresario la herramienta de costos propuesta por la Cámara de Comercio de Sogamoso, se le informa que es estándar y ya viene parametrizada de forma que le permite calcular el costo real de el pan que producen a diario, que hay ciertas columnas que puede modificar de acuerdo a sus necesidades, la herramienta le</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

permite conocer al empresario una proyección de la nómina que debe pagar de acuerdo a la cantidad de trabajadores que tiene y al cargo que cada uno desempeña, también identificar los gastos en que la empresa incurre por el funcionamiento de su actividad comercial y otros gastos estimados en cuanto a mantenimiento y materiales que son necesarios en el funcionamiento del establecimiento.

Se le indica al empresario que para que la herramienta de costos sea empleada de manera adecuada debe actualizar la información de acuerdo a su empresa.



3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA

Ninguna

4. OBSERVACIONES

El empresario da por satisfactoria la asesoría brindada, y manifiesta su interés en hacer uso del servicio del consultorio contable de la CUR Sogamoso cuando lo necesite.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL
ASESOR CONSULTORIO CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 177 de 191

<hr/> <p>Firma del Asesor (Docente)</p>	 <hr/> <p>Firma del Estudiante</p>
--	---

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 178 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Numero Solicitud: 16 Fecha: 13 de Febrero de 2024

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Integrautos Yopal				
Representante Legal:	Luisa Fernanda Zuñiga Murillo				
Nit:	1121887360				
Actividad:	4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3138693519
Dirección:	Yopal – Casanare				
E-Mail:	dorita-68@gmail.com				

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

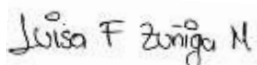
La señora Luisa Fernanda Zuñiga, solicita servicio de asesoramiento y acompañamiento al consultorio contable de la CUR Sogamoso ya que tiene dudas sobre el proceso para habilitar numeración de facturación electrónica.

OBSERVACIONES:


De acuerdo a la solicitud, Yo Dahiana Correa Durango, integrante del consultorio contable de la CUR Sogamoso, en respuesta a su solicitud y presta a su colaboración, se acuerda con la señora Luisa Fernanda Zuñiga M, brindar una asesoría personalizada el día Jueves 15 de Febrero a

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASESORIA EMPRESARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 179 de 191

las 3 Pm de forma Virtual por medio de la plataforma Meet.			
			Tiempo destinado a la solución: 2 horas
			
Firma Coordinador Consultorio	Firma Asesor Consultorio	Firma Estudiante	Firma Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 180 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 15 de Febrero de 2024

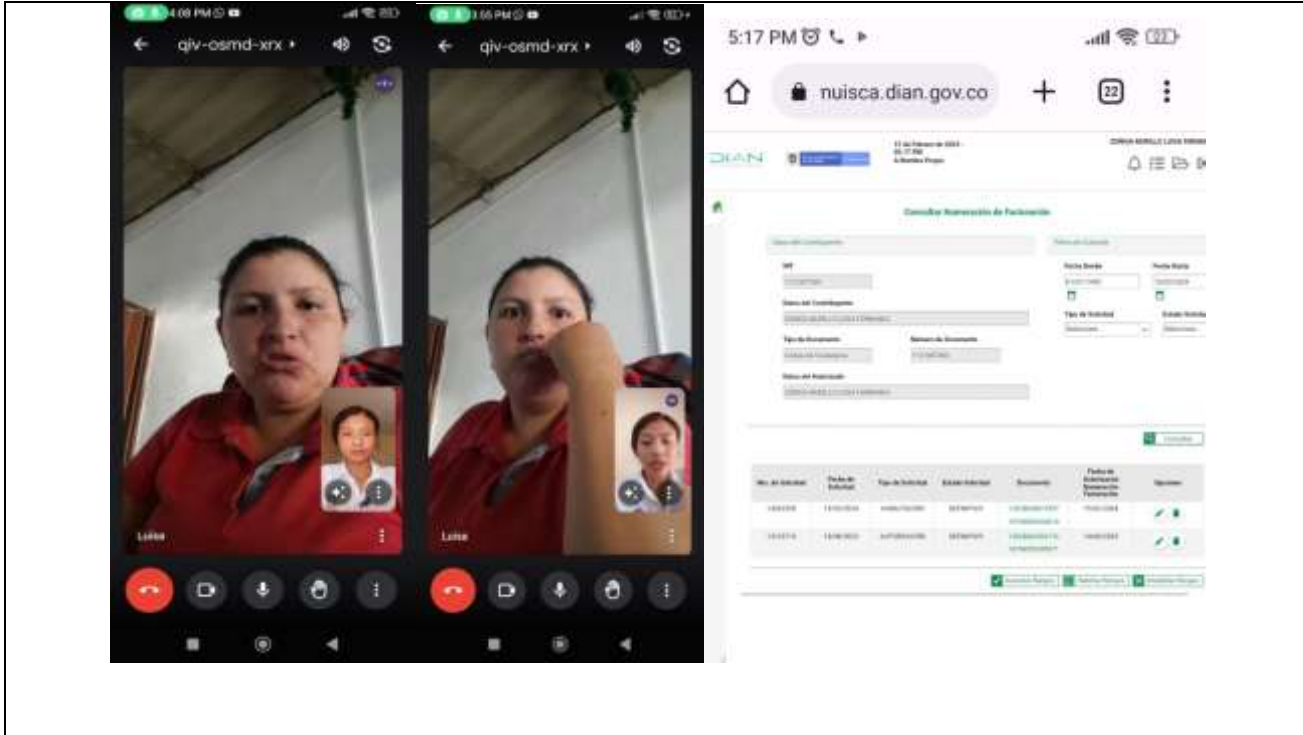
INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Integrautos Yopal				
Representante Legal:	Luisa Fernanda Zuñiga Murillo				
Nit:	1121887360				
Actividad:	4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3138693519
Dirección:	Yopal – Casanare				
E-Mail:	dorita-68@gmail.com				
5. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA					
<p>La señora Luisa Fernanda Zuñiga, requiere asesoramiento por parte del consultorio contable de la CUR Sogamoso ya que desea identificar cual es el proceso para habilitar numeración de facturación electrónica porque su resolución actual está próxima a vencimiento.</p>					
6. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la solicitud presentada, se le aclara a la señora Luisa Zuñiga que este procedimiento se realiza desde la plataforma Muisca de la DIAN por lo cual este puede demorarse un poco y que su RUT debe estar actualizado.</p> <p>Se le dan las indicaciones necesarias para que pueda realizar el trámite de forma correcta las cuales son :</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

- a) Ingresar a nombre propio en la plataforma
- b) Dar doble clic en la opción de numeración de facturación
- c) Elegir en el menú solicitar numeración de facturación
- d) Ingresar los datos que requieren
- e) Seleccionar la habilitación de rangos, para este punto debe tener claro cuál es el prefijo con el cual expide sus facturas
- f) Modificar el rango desde con el consecutivo correspondiente de la factura
- g) Guardar el borrador, aceptar los cambios realizados
- h) Por ultimo firmar el formato de solicitud de numeración 1302.

Como aclaración final se le informa que este procedimiento se debe realizar como mínimo 15 días antes a la fecha de vencimiento de la resolución que tenga vigente en su facturación.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



7. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA		
Ninguna		
8. OBSERVACIONES		
<p>La señora Luisa Zuñiga manifiesta su satisfacción con la asesoría y acompañamiento brindados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso y desea seguir utilizando sus servicios en el futuro.</p>		
	Tiempo destinado a la	2 horas

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

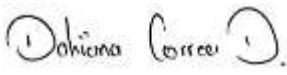
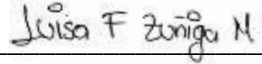


**INFORME DE ASESORIA Y
ACOMPañAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO
CONTABLE**

Código:

Versión: 01

Página 183 de 191

	Asesoría:	
		
Firma del Asesor (Estudiante)	Firma del Empresario	

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 184 de 191

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSULTORIO CONTABLE

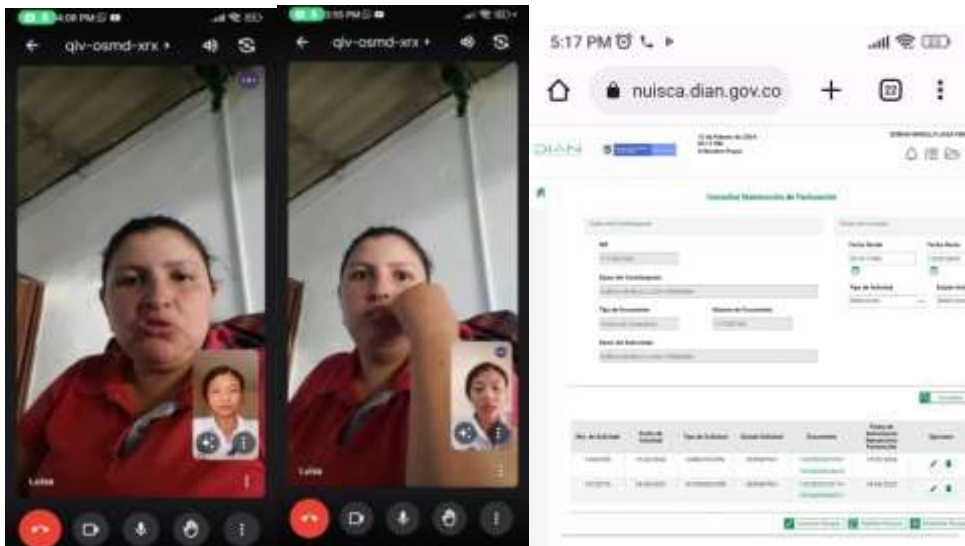
Fecha del informe: 15 de Febrero de 2024

INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA					
Empresa:	Integrautos Yopal				
Representante Legal:	Luisa Fernanda Zuñiga Murillo				
Nit:	1121887360				
Actividad:	4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores				
Teléfono:	X	Fax	X	Celular	3138693519
Dirección:	Yopal – Casanare				
E-Mail:	dorita-68@gmail.com				
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA ASESORIA					
<p>La señora Luisa Fernanda Zuñiga, requiere servicio de asesoramiento por parte del consultorio contable de la CUR Sogamoso, ya que desea identificar cual es el proceso para habilitar numeración de facturación electrónica porque su resolución actual está próxima a vencimiento.</p>					
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA					
<p>Teniendo en cuenta la solicitud presentada, se le aclara a la señora Luisa Zuñiga que este procedimiento se realiza desde la plataforma Muisca de la DIAN por lo cual este puede demorarse un poco y que su RUT debe estar actualizado.</p> <p>Se le dan las indicaciones necesarias para que pueda realizar el trámite de forma correcta las cuales son :</p>					

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

- a) Ingresar a nombre propio en la plataforma
- b) Dar doble clic en la opción de numeración de facturación
- c) Elegir en el menú solicitar numeración de facturación
- d) Ingresar los datos que requieren
- e) Seleccionar la habilitación de rangos, para este punto debe tener claro cuál es el prefijo con el cual expide sus facturas
- f) Modificar el rango desde con el consecutivo correspondiente de la factura
- g) Guardar el borrador, aceptar los cambios realizados
- h) Por ultimo firmar el formato de solicitud de numeración 1302.

Como aclaración final se le informa que este procedimiento se debe realizar como mínimo 15 días antes a la fecha de vencimiento de la resolución que tenga vigente en su facturación.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR CONSULTORIO CONTABLE	Código:
		Versión: 01
		Página 186 de 191

3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA	
Ninguna	
4. OBSERVACIONES	
La señora Luisa Zuñiga manifiesta su satisfacción con la asesoría y acompañamiento brindados por el consultorio contable de la CUR Sogamoso y desea seguir utilizando sus servicios en el futuro.	
 Firma del Asesor (Docente)	 Firma del Estudiante

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

7. Conclusión

De acuerdo a la acogida y respuesta positiva por parte de los empresarios y personas del común ante el servicio de asesorías contables y tributarias prestadas por el consultorio contable de CUR Sogamoso, puedo concluir que la importancia y responsabilidad que recae en nuestra profesión va mucho más allá que solo llevar una contabilidad o hacer cuentas, somos el apoyo y guía de una empresa, nuestro perfil profesional requiere profesionales integrales que las ayuden a crecer y fortalecer, una asesoría precisa y oportuna permite que se tomen decisiones más acertadas y que a futuro las microempresas puedan permanecer, que opten por constituirse bajo los parámetros establecidos por la ley.

Y desde mi punto de vista la oportunidad de poder empezar a poner en práctica los conocimientos tanto técnicos como las habilidades blandas que adquirí a lo largo de la carrera mediante estas asesorías me permiten estar más preparada para el momento en el que empiece a ejercer mi profesión como contador público y me permite hacerme una idea de la realidad por afrontar.

8. Anexos

Evidencia fotográfica de eventos y reuniones en las que asistí como miembro del consultorio contable.







9. Referencias bibliográficas

Paso a paso inscripción Rut

- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN 2022). Paso a paso inscripción en línea RUT. (Archivo Pdf). Inscripción virtual de Rut electrónica. Recuperado de enlace.
[Paso-a-paso-inscripcion-en-linea-RUT.pdf](#)

Herramienta de costos propuesta por la CC de Sogamoso para el sector panadero

- José Miguel Coy Barrera (2023). Herramienta Costeo Panadería.(Archivo en formato xlsx)

Personas obligadas a declarar impuesto de Renta y Complementarios

- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Comunicado de prensa No 51. (2023,8 de agosto) Recuperado de enlace.
<https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Comunicado-de-Prensa-051-2023.aspx>

-

Pasos para la habilitación de numeración factura electrónica

- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Solicitud de habilitación de numeración de facturación. (2023). Recuperado de enlace.
<https://micrositios.dian.gov.co/sistema-de-facturacion-electronica/numeracion-habilitacion/>

Requisitos matricula mercantil

- Cámara de Comercio de Sogamoso (CCS).Matriculas. (2023).
<https://camarasogamoso.org/matriculas/>